LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.
Fundador: **Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.**—Propietario: **D. F. Peris Mencheta.**

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXIII.---Núm. 11333 — Valencia Martes 13 de Diciembre de 1910 — Oficinas: Miñana, 7 y 9

Rogad á Dios por el alma del

R. P. Francisco Tarín, S. J.

fallecido ayer en Sevilla, á los 63 años

Sus hermanos D. Angel, doña Ursula, doña Rosa, D. Gabriel, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, los Reverendos Padres Jesuitas y la razón social Tarin y Cabanes, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les suplican le tengan presente en sus oraciones.

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE

Don Antonio Aleixandre Tarazona

que ha fallecido hoy á las nueve de la mañana

A LOS 44 AÑOS DE EDAD

fortalecido con los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijo, padre, hermanos, hermanos políticos, tios, primos y sobrinos, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, á las once, desde la casa mortuoria, calle de Ruzafa, 92, á la plaza de San Agustin, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas.

Dres. P. y R. Colvée
Enfermedades del sistema nervioso y del pecho. Aplicación del «606».
Trinquete de Caballeros, 16.-De 12 á 2 y de 3 á 5.

Para «La Correspondencia de Valencia»

Crónica semanal

Vientos de paz

11 diciembre 1910.

No son estos vientos los que han reinado durante los últimos ocho días, si no los últimos precisamente, los que comenzaron anoche después del Consejo de ministros.

Acordes la mayoría y la minoría de la comisión de Presupuestos del Senado, los proyectos complementarios del presupuesto pasarán pronto, y el presupuesto de ingresos, aprobado ya por el Congreso, pasará igualmente sin perder el tiempo.

Entendidos los azucareros aragoneses con el Gobierno, mediante la reducción del impuesto, será ésta una nueva facilidad para la aprobación del articulado.

Llegados á términos de avenencia, como se espera que hoy lleguen los ministros de la Gobernación, Fomento é Instrucción pública, respecto á las autorizaciones que para su gestión incluyeron en el articulado del presupuesto, vendrán también las facilidades de la discusión, si en el acuerdo entra, como se supone, la minoría conservadora.

No salió la crisis del Consejo de ministros de anoche, á pesar de los rumores. Hoy no se puede cambiar ni modificar el Gobierno. Lo dije hace días. Claro está que salvando lo imprevisto, y lo imprevisto fué ayer lo que se pretendía suprimir del articulado del presupuesto; pero como no puede ocurrir ahora, y no debe producirse una crisis ministerial, se conjuró el conflicto que parecía inminente.

Creo más, y es que después de las vacaciones parlamentarias habrá crisis, pero ni tan extensa ni tan próxima como la suponen los que la anuncian á plazo.

No me extrañaría que los ministros actuales plantearan los respectivos presupuestos de sus departamentos.

Lo que no se discutirá hasta otra etapa legislativa es el proyecto del crédito agrícola, pero este es un problema que se debe resolver y un asunto que no se puede abandonar.

Tampoco se llegará á discutir el proyecto de ley sobre inspecciones de Bancos y Sociedades anónimas, y si se discute, no se llegará á aprobar. Y esto urge menos, por que quizá conviniera antes una reforma del Código de Comercio, limitando el régimen de absoluta libertad para la constitución de aquellas Sociedades.

El proyecto del Servicio militar obligatorio podrá discutirse en el Senado, mientras en el Congreso se aprueba la ley del Candado, y se tramita la interpelación sobre el proceso Ferrer, pero tal como ahora se ven los debates y los asuntos pendientes, teniendo en cuenta las últimas concordias de liberales y conservadores en la comisión de Presupuestos, y entendidos los azucareros aragoneses con el Gobierno, todo hace creer que habrá vacaciones de Navidad, las cuales, si no pueden comenzar el 23, comenzarán el 24 ó el 25.

Repito lo de siempre; salvo lo imprevisto, que rara vez deja de presentarse en el curso de los acontecimientos políticos.

Son, pues, como se ve, vientos de paz los que reinan en la política, y no es poco que se pueda esto decir un año después de ocupar el poder el partido liberal, y en plena situación de esta significación política y gobernante.

Todo se debe al Sr. Canalejas, cerebro excepcional, organismo privilegiado, persona en que se manifiestan constantemente equilibradas la prudencia y la energía, y acordes el talento y el sentido de las realidades contemporáneas.

Importante ha sido del mismo modo la reunión celebrada en el Círculo conservador. El Sr. Dato, con aquella visión clarísima y suprema que dá siempre la nota justa sobre los más difíciles problemas y los asuntos más oscuramente complejos, dió la característica á la reunión. «Gobiernan—dijo—los jefes en las apariencias, más los candillos, en lo que se vé principalmente; pero quien realmente gobierna son los partidos, son las colectividades, y nosotros asimismo y las fuerzas conservadoras hacen suyas todas las obras; todas las consecuencias, todas las responsabilidades que se deriven de los actos de los que han gobernado en nombre del partido.» Aclamaciones entusiastas acogieron estas palabras.

Tal fué el sentido, la esencia, la causa y el fin de la reunión. Vinieron luego las ardientes ovaciones al Sr. Maura, que mejor respondían cuanto eran mayores, á la definición de la responsabilidad de los partidos, definida por el Sr. Dato de manera indiscutible.

Lo demás ocurrido en la semana por lo que á la política interior respecta, ya tiene interés.

La nota europea culminante es el avance de los liberales ingleses frente á los minoristas. La nota americana, los disturbios que continúan en el Brasil, y la nota marroquí es la de la conformidad del sultán con lo tratado y convenido en Madrid entre el Gobierno español y El Mokri.

Las desgracias son las inundaciones. Siempre sería de mal efecto que los representantes en Cortes votaran dietas para disfrutarlas ellos mismos. Las Cortes que tal cosa votaran deberían votarlo para los que la sucedieran. Pero ya no hay que hablar de semejante cosa. El proyecto de conceder dietas ha muerto antes de discutirlo, y no se volverá á hablar del asunto.

Lo que resulta simpático es que el Gobierno, en el mismo Consejo de anoche, se haya ocupado en la mejor manera de arbitrar recursos para socorrer á las regiones víctimas de la inundación.

A. T. C.

Los temporales

(Telegramas de la madrugada)

En la Coruña

Comunican de la Coruña que en aquel puerto se han desarrollado escenas temerarias para salvar las embarcaciones que luchaban con el temporal.

Cuatro lanchas con 24 hombres de tripulación lucharon desesperadamente para salvarse; pero grandes montañas de agua las anegaron, empujándolas contra las peñas del lazareto de Oza, dejándolas en situación apuradísima. Los tripulantes demandaban auxilio, y entonces los vapores pesqueros *Astorga* y *25 de Mayo* arrostraron el peligro y se lanzaron hacia el lugar donde se desarrollaba la lucha entre la vida y la muerte.

Con inauditos esfuerzos y corriendo gran peligro se acercaron los vapores al sitio donde se hallaban las cuatro lanchas, logrando recoger á los 24 tripulantes que estaban próximos á perecer por asfixia, pues el agua les cubría. La operación del salvamento la dirigió desde el vapor *Astorga* el práctico del puerto Juan Español.

Multitud de personas, aguantando el huracán, presenciaron tan tremenda escena, viendo cómo por brevísimos instantes se evitaba la muerte de 22 hombres. El público aplaudió con entusiasmo á los salvadores.

Ayer se esperaba allí la llegada de algunos trasatlánticos que debían zarpar para América, temiéndose que hayan corrido el temporal. Todos los telegramas de Galicia acusan tremendos temporales y destrozos.

Anoche se esperaba en la Coruña la llegada del tren-correo de Madrid que debía venir ayer.

Del Ferrol

En el Ferrol sigue el temporal, produciendo daños en la ciudad y en los campos. Los arroyuelos se desbordan, inundando los sembrados, destruyéndolos.

Los labradores están imposibilitados de llevar su ganado á pacer á los campos, que están convertidos en laguna, por lo cual sufren enormes pérdidas.

En el puerto entraron de arribada forzosa tres vapores ingleses, uno italiano y otro holandés, todos con averías. Los capitanes refieren los graves peligros que pasaron para librarse de las furias del mar.

En Castilla

En Valladolid comienzan á recibirse noticias de los pueblos inmediatos. Las lluvias torrenciales han interceptado las carreteras, impidiendo la labor de los peatones y privando de la correspondencia á muchas poblaciones.

En el pueblo de Villabáñez la riada destrozó un puente. La maestra de niñas, Alicia Prado, que iba á posesionarse de la escuela de dicho pueblo, al atravesar el río cayó de la cabalgadura que la conducía y estuvo á punto de perecer ahogada.

El fértil valle que se extiende entre Pedroso del Rey, Villalón, San Román y Hornija está convertido en un inmenso lago. En el pueblecito de Portillo la lluvia ha llenado una laguna que hacía 12 años que estaba seca. Los sembrados de toda la provincia están inundados y los daños son grandísimos.

En Andalucía

Sevilla.—El temporal, que había amainado bastante, vuelve á recrudecerse con intensidad alarmante. Esta noche llueve torrencialmente y sopla fuerte viento.

El Guadalquivir, que había iniciado su descenso hasta el punto de haber quedado fuera de las aguas gran parte de los muelles, vuelve á crecer nuevamente. Los telegramas de los alcaldes de los pueblos de las márgenes del Guadalquivir anuncian una nueva subida de las aguas. La línea férrea de Utrera á Morón continúa interceptada á causa de la inundación.

De Rinconada, Ariscal y otros pueblos se reciben noticias dando detalles de los daños causados por los temporales.

De Peñaflor dicen que el temporal sorprendió á un labriego en una casilla de la huerta, donde estuvo el pobre hombre casi cubierto por las aguas durante quince horas. Se le salvó en una lancha.

En los alrededores de Sevilla había bajado bastante la inundación, pero con las nuevas lluvias vuelve á subir rápidamente. La comandancia de Marina propondrá para una recompensa al práctico del puerto Francisco Larios por haber efectuado con gran riesgo de su vida el salvamento del vapor noruego *George*, que estaba á punto de naufragar.

En Villamanrique continúa cada vez más duro el temporal. El río Guadalamar se ha desbordado, cubriendo las aguas 500 fanegas de tierra, convirtiéndolas en marismas. Han muerto gran número de ovejas.

Los campos están en imposible situación, temiéndose que se pierda la cosecha de aceituna.

En las Canarias

De Tenerife comunican que el vapor noruego *Tiflis*, de 1 400 toneladas, arrendado por la Mala Real Inglesa, y que estaba dedicado para transportar frutas entre las islas Canarias, La Palma y Londres, encalló á las doce de la noche en el sitio llamado Punta Brava, cerca del puerto de Santa Cruz, á causa de un temporal deshecho que había y que aún hay en dichas costas.

El buque fué á estrellarse en las costas, desapareciendo cuatro tripulantes. El capitán Cristián Anderson y los 15 tripulantes lograron salvarse, después de titánicos esfuerzos. El buque se considera totalmente perdido. Enormes olas impiden acercarse al sitio donde está el *Tiflis* para intentar salvar algo del cargamento de bananas.

En otros puntos

Tarragona.—En Puerta Corballera ha naufragado la barca velera *Virgen del Puerto*, de la matrícula de Soller.

Vigo.—El temporal ha amainado.

Cádiz.—En la isla Cristina se ha desencadenado un temporalazo. Varias embarcaciones que estaban en aquellas aguas se han ido á pique. La lluvia es torrencial.

Melilla.—A causa de los temporales numerosos moros han dejado de concurrir al mercado de la plaza, aprovechrndo el tiempo para las labores de la siembra.

Diputación provincial

Bajo la presidencia del Sr. Albiñana se ha abierto la sesión á las doce en punto, aprobándose el acta de la anterior.

Se dá cuenta de la resolución de la Dirección general pidiendo amplíe la Diputación la reforma de tarifas de embarque de minerales por nuestro puerto, y del acuerdo de la Junta de Obras del Puerto consignando la indicada ampliación.

Sin discusión se aprueba.

El presidente indica la conveniencia de trasladarse á Madrid acompañado del contador ó del secretario, para gestionar la aprobación del presupuesto y de las tarifas del puerto para el embarque de minerales. Así se acuerda.

El Sr. Albiñana dá cuenta de varias conferencias que ha celebrado con el inspector provincial de Sanidad Dr. Torres Babí, quien le ha comunicado el desarrollo que la lepra ha adquirido en esta provincia, donde hay 48 pueblos invadidos de dicha enfermedad, con 120 enfermos.

Añade que el Dr. Torres Babí, ayudado por el Dr. Alapont, vicepresidente de la Corporación provincial, han ensayado, con buen resultado, la aplicación de la fórmula *606* en el tratamiento de la lepra.

Termina proponiendo que se cree una Leproseria provincial, dando las gracias á los Dres. Torres Babí y Alapont y pidiendo conste en acta. Así se acuerda.

El señor presidente añade que durante su estancia en Madrid gestionará para que el Gobierno subvencione la nueva Leprosería.

El Sr. Oller, como patrono de la Leprosería de Fontilles, felicita la iniciativa del presidente y ofrece toda su cooperación.

En votación secreta son nombrados sobrestantes de carreteras D. Honorato Herrero Perelló y D. Francisco Vaquer Tomás.

Se dá cuenta del proyecto de Reforma Electoral de la provincia y de un voto particular del Sr. Testor proponiendo algunas variaciones.

El Sr. Testor defiende su proposición.

Dice que la provincia tiene más de un millón de habitantes, y por lo tanto, le corresponden 21 diputados en vez de 19 que propone la comisión de Gobernación.

Pide que la capital elija seis diputados y que se forme un nuevo distrito que se denominará de Carlet.

El Sr. Algarra pide se segreguen varios pueblos del distrito de Albaida, añadiendo otros.

El Sr. Crú ataca la reforma propuesta por la Comisión, en Valencia, por entender que es hacer la causa de los monárquicos.

«Aquí—dice—lo que se persigue es matar el cuerpo electoral republicano, y contra esto yo protesto.»

Se extiende en una larga serie de consideraciones políticas, hablando de esquirols, de Maura, de Martínez Aloy y de una serie de cosas más, que obligan á la presidencia á llamarle al orden.

Termina proponiendo que Valencia se quede tal como está.

El Sr. Oller dice que coincide con las manifestaciones del Sr. Crú, porque la reforma que propone la comisión perjudica á los republicanos, á los jaimistas y á la Liga.

Propone que se formulen dos proyectos, uno de mayorías y otro de minorías, y que se eleven ambos á la aprobación de la superioridad.

El Sr. Belda rechaza las manifestaciones del Sr. Crú, y en nombre de la minoría tradicionalista acepta la reforma de la Comisión y la proposición del Sr. Testor.

Rectifica el Sr. Crú.

El Sr. Algarra se opone á que se segreguen pueblos al distrito de la capital.

El Sr. Izquierdo, presidente de la comisión de Gobernación, defiende el proyecto de ésta, diciendo que no se ha inspirado en criterio egoista, sino que ha atendido tan solo á la densidad de población y á la proximidad de los pueblos.

Combate la proposición del Sr. Testor, porque vendría á perturbar las funciones de los electores.

Rectifica el Sr. Testor, sosteniendo sus puntos de mira.

El Sr. Dionis propone que se busque una fórmula que permita elevar á estudio de la superioridad el dictámen de la comisión, la reforma del Sr. Testor y la opinión de las minorías republicana y de la Liga.

El Sr. Llopis propone que pase la proposición del Sr. Testor á la comisión, y que no se tome acuerdo hasta la otra sesión.

Replica la presidencia que esto no es posible.

Se pone á votación la proposición de los republicanos, que se contrae á que Valencia quede como está. Se desecha.

En votación nominal, por 25 votos contra 10, se desecha la proposición del señor Testor.

Queda aprobado el proyecto de la Comisión.

Se dá cuenta del informe de la Comisión en contra del acuerdo del Ayuntamiento reformando el art. 5.º de la Ordenanzas, referente á que en los días de Jueves y Viernes Santos puedan circular libremente los carruajes por las calles de la ciudad.

A petición del Sr. Oller se lee el artículo de dichas Ordenanzas y la reforma propuesta por el Ayuntamiento.

El Sr. Alapont habla en nombre de la minoría liberal.

Defiende la libertad de los municipios y el que no se vulnere los derechos de nadie.

Cree que el art. 5.º debe quedar derogado; pero en su segunda parte, ó sea en lo que se refiere á los demás artículos, relacionados con el 5.º, cuya derogación también se propone por las relaciones que guardan con éste, esto, dice, no es admisible, porque sería un atentado contra la ley del descanso.

Con esto—añade—quedan también complacidos los que han recurrido contra el acuerdo del Ayuntamiento.

El Sr. Belda, tradicionalista, combate el acuerdo de la mayoría republicana del Ayuntamiento, juzgándolo de sectario, de ataque á los sentimientos católicos de la mayoría de la nación y de perturbador.

Censura la conducta del Ayuntamiento atropellando la ley, permitiendo y aún fomentando que en la Cuaresma pasada recorrieran coches y automóviles las calles de la ciudad en los sagrados días de Jueves y Viernes Santo.

Termina pidiendo que no se acceda á la variación solicitada.

El Sr. Suay aplaude la actitud de los liberales en la cuestión que se debate.

Niega que en el acuerdo del Ayuntamiento haya dos cuestiones, como ha dicho el Sr. Alapont, pues solo se refiere al tránsito de carruajes en los días de Jueves y Viernes Santo.

Se lee el acuerdo del Ayuntamiento, del que se deduce claramente que lo que éste propone no es solo la derogación del artículo 5.º, sino todos los demás prohibitivos que figuran en las Ordenanzas.

El Sr. Suay continúa ocupándose de la primera parte, defendiendo la conveniencia de suprimir el art. 5.º y combatiendo el criterio del Sr. Belda.

Termina diciendo que la misión de la Diputación se contrae á informar al señor Gobernador si el Ayuntamiento se ha extralimitado ó no al tomar el indicado acuerdo.

El Sr. Oller opina que la cuestión que se debate no es política, sino administrativa, y como el Ayuntamiento es una corporación no política, no pueden los concejales hacer política para herir los sentimientos de la mayoría de sus administrados.

Rebate con gran acopio de datos la conducta de la mayoría liberal dinástica de la Diputación, por haber dividido la petición del Ayuntamiento en dos partes, aprobando una y rechazando la otra.

Aplaude la protesta de 17 concejales que se han alzado contra el acuerdo de la mayoría republicana.

Tacha de irregular la sesión del Ayuntamiento en que se acordó la derogación del art. 5.º de las Ordenanzas, sin informe de la comisión correspondiente y fuera del despacho ordinario.

Analiza la segunda parte del acuerdo del Ayuntamiento, atentatorio contra todas las leyes de policía, dictadas por la superioridad.

Entiende que los dos días que no circulan los carruajes por las calles de la ciudad, redundan en beneficio de los pobres, porque descansan los cocheros; los comerciantes pagan más altos los jornales en los días anteriores á los Jueves y Viernes Santo para almacenar sus mercancías, y todos en la calle somos iguales, codeándose el pobre con el rico, el plebeyo con el noble. ¡Hé aquí la verdadera democracia!

Defiende la civilización cristiana, á la que debemos la cultura, el bienestar de los pueblos y el progreso, el verdadero progreso que eleva al hombre, dignificándole y haciendo que todos seamos hermanos con libertad, igualdad y fraternidad.

El Sr. Crú contesta al Sr. Oller, y su discurso regocija á los diputados y al público, que ríen grandemente de los argumentos jocosos del orador.

El Sr. Hernández cree que la cuestión se ha planteado erróneamente, porque no cabe dividir la petición del Ayuntamiento en dos partes.

Niega que el Ayuntamiento haya pedido la derogación del art. 5.º, como se deduce de la disparidad entre la proposición del concejal Sr. López y lo que se pide en el escrito.

Rectifica el Sr. Belda. Afirma que el artículo 76 de la Ley Municipal no autoriza á los ayuntamientos para reformar las Ordenanzas, lo cual es de la exclusiva competencia de la Diputación, y ahora lo que se quiere es que esta corporación sancione un acuerdo ilegal.

El Sr. Algarra rectifica aclarando el acuerdo del Ayuntamiento.

Niega que los republicanos se propongan molestar á los católicos, pues el que circulen carruajes por las calles de Valencia no puede causar daño á nadie, como no lo causa en otras poblaciones cultas.

El Sr. Alapont hace un resúmen, defendiendo el dictámen de la Comisión y el criterio que lo ha informado.

Censura á los que no utilizando carruaje en todo el resto del año lo utilizan en Jueves y Viernes Santo, para burla y escarnio de los católicos.

«La Diputación—dice—no puede hacer otra cosa que informar la parte legal del acuerdo del Ayuntamiento. Si algún día la mayoría del Municipio es católica y propone la reforma del art. 5.º de las Ordenanzas en sentido prohibitivo, la mayoría liberal de la Diputación propondrá que debe aprobarse.»

El Sr. Testor entiende que el acuerdo del Ayuntamiento, aprobando la proposición del Sr. López, es completamente ilegal, y que lo propuesto por el Sr. Valentín se contrae á los arts. 5.º, 6.º, 7.º, 8.º y 9.º de las Ordenanzas municipales, y esta segunda parte sí es legal.

El Sr. Oller rectifica.

El Sr. Martínez Aloy dice que los acuerdos del Ayuntamiento han venido confusos, porque fueron tomados con precipitación y aturdimiento.

Evidencia que la primera parte de la proposición es ilegal, como lo ha demostrado el Sr. Testor, y para rectificar y legalizar la proposición del Sr. López presentó otra proposición el Sr. Valentín, sin reflexionar en lo que dijo, porque de lo contrario no hubiera dicho que se anulen todos los artículos prohibitivos de las Ordenanzas, lo cual es un absurdo.

Si la discusión continúa—añade,—me reservo el derecho de hablar para que el señor Alapont me enseñe esa doctrina liberal que ha esbozado.

Rectifican los Sres. Hernández y Suay.

La presidencia dá por suficientemente discutido el asunto.

El Sr. Martínez Aloy presenta una enmienda pidiendo se reclame al Ayuntamiento una aclaración. Se desecha por 20 votos contra 14.

En votación nominal se desecha el dictámen de la comisión de Gobernación, ó sea que no deben derogarse las ordenanzas municipales, por 20 votos contra 14.

El Sr. Hernández pide que el dictámen de Gobernación, con una certificación copia del acta de hoy, se acompañe al informe que se ha de dar al señor Gobernador.

Sobre en qué forma se ha de contestar al señor Gobernador, promuévese un vivo incidente entre varios diputados, que con energía corta la presidencia.

Se aprueba informar al señor Gobernador en el sentido de que procede derogar las Ordenanzas municipales, en lo referente al tránsito de carruajes y caballerías en los días de Jueves y Viernes Santo.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión á las 3'35.

Servicio especial meteorológico

Federación Agraria de Levante

ESTADO Y APRECIACIÓN DEL TIEMPO Á LAS 2 40 DE LA TARDE DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE, SEGÚN DATOS TELEGRÁFICOS DE LAS 8 DE LA MAÑANA.

Continúa la misma disposición atmosférica que ayer y todos los anteriores días. La depresión barométrica, muy intensa, tiene su centro á la entrada del Canal de la Mancha (Saint-Mathieu 742'0 milímetros), siguen soplando los vientos del Sudoeste y sigue sometida la Península Ibérica á la acción directa de la depresión oceánica; en la tarde y noche últimas recrudecido el temporal de lluvias, que han alcanzado, aunque levemente hasta Murcia y Alicante, siendo otra vez copiosísima en Extremadura y la cuenca del Guadalquivir. La mar continúa gruesa en el Cantábrico y con marejada en el Mediterráneo.

Parece lo más probable que en la región de Levante siga también el propio régimen de vientos de tierra que reina hace tantos días.

(Cerrada la apreciación á las 3'30 de la tarde)

Noticias militares

Por el Gobierno militar se interesa la presentación del soldado José Manzano Sanchis, para enterarle de un asunto que le incumbe.

—Se ha dispuesto que la libreta militar del soldado sea autorizada por el capitán de la compañía respectiva.

—En la sesión del Congreso fué ayer aprobado un proyecto de ley equiparando los sargentos de infantería de Marina á los sargentos del Ejército.

—En el Congreso presentaron ayer un voto particular algunos diputados que forman parte de la comisión de Presupuestos, restableciendo la partida de 500.000 pesetas para el aumento de sueldo á los comandantes, tenientes coroneles y coroneles.

—Hoy inserta el *Diario oficial* una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Administración militar.

La Exposición Nacional

Comisaría general

Terminando mañana 14 de los corrientes el plazo reglamentario para la retirada de instalaciones y productos, se recuerda á los señores expositores morosos las instrucciones dictadas oportunamente por esta Comisaría y se les previene que á contar del día 15 serán de su cuenta y riesgo los gastos de conservación y custodia de sus instalaciones y efectos, que no podrán retirar sin hacer efectivos dichos gastos.

Valencia 13 de diciembre de 1910.—El comisario general, *Mariano Alapont.*

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Noticias locales

El ministro de la Gobernación tenía ordenado al Gobernador civil la formación de una Memoria de las obras públicas que deben hacerse en esta provincia para remediar en lo posible la crisis obrera, y el Sr. Moreno nos dijo anoche que la tiene ya casi terminada, añadiendo que con los datos que le han facilitado las Jefaturas de Obras públicas, de Fomento y Agronómica, así como varias corporaciones oficiales, entre ellas la Junta de emigración, consigna detalladamente las carreteras y las obras de carácter público que podrían acometerse en los distritos de Requena, Enguera, Chelva, Alcira y otros para dar ocupación á los obreros parados y mejorar la situación verdaderamente aflictiva en que desde hace algún tiempo se hallan.

También nos manifestó el Sr. Moreno que está dispuesto á hacer cumplir con todo rigor el descanso dominical, á cuyo efecto el último domingo recibió la denuncia de 62 infracciones de la referida ley, solo en el Grao y Cabañal, á cuyos contraventores ha impuesto las multas del caso, teniendo el decidido propósito de hacer vigilar esas infracciones, imponiendo á los que contravengan lo dispuesto severos correctivos.

El inspector de policía Sr. Illueca y los vigilantes Sres. Orts y García dieron una batida el último domingo por los referidos poblados marítimos, y sus servicios, realizados por orden del Gobernador, originaron las denuncias que dejamos dicho.

Es digna de elogio la actitud de nuestra primera autoridad civil.

Esta mañana al terminar en la Metropolitana Basílica los divinos oficios, ha comenzado el primero de los ejercicios de oposición al canonicato vacante en la misma.

El Dr. D. Federico Ferreres ha hecho su disertación sustentando las tesis que ayer anunciamos, arguyéndole en forma silogística los Sres. Chillida y Tomás Montañana.

Ha asistido numeroso concurso.

Mañana, á la misma hora, será el segundo ejercicio, estando la disertación á cargo del Dr. D. Ramón Artola Esteve, quien sustentará las siguientes tesis, formuladas de la destinción V del libro I del Maestro de las Sentencias:

I Quia in Deo generans et genitum opponuntur relative dici non potest quod essentia in Deo generet essentiam.

II Verbum est Deus et Filius unicus Dei Patri consubstantialis.

Los argumentos están confiados á los Dres. D. Luis María Cuende Gómez y don Pedro Gil García.

Con asistencia de numerosísimo concurso celebróse anoche en la villa de Alacuás el primero de los actos de la Asamblea de Padres de familia, que anunciamos.

Los Sres. D. Tomás Lluna, D. José Polop y D. Fernando Reig, desarrollaron con acierto los temas que les habían sido confiados, siendo muy aplaudidos.

Los discursos de esta noche están á cargo de los Sres. D. José Sanchis, maestro de Aldaya; D. Luis Cortés, médico de este pueblo, y D. José Polop, abogado.

El primero se ocupará de la decisiva y bienhechora influencia que los padres de familia pueden ejercer con respecto á sus hijos, cuando su conducta es fiel reflejo del ejercicio de sus derechos y del exacto cumplimiento de sus deberes.

El segundo tratará del «Alcoholismo; vicio funestísimo que á la vez que destruye el organismo físico compromete la paz y el bienestar de los hijos; escándalo que del mismo se deriva y degradación del padre de familia que á él se entrega», y el tercero de «La blasfemia; medios de atajarla».

Mañana será el tercero y último de la Asamblea.

Dicen de Madrid que en la reunión que celebró ayer el Consejo de Instrucción pública en pleno, bajo la presidencia del señor Calleja, entre otros asuntos acordó informar favorablemente la creación de escuelas en las Casas de Bárcena (Valencia) y desestimar un recurso de D. Antonio Mario, maestro de Benifaraig, sobre elevación de sueldo. También acordó completar el tribunal que se formará para juzgar la oposición á la cátedra de Patología Médica, vacante en la facultad de Medicina de Valencia.

El mercado extranjero de naranja:

Liverpool 12.—Las 17.800 cajas de naranja descargadas de los vapores *R. Louise* y *María* se ofrecieron en esta subasta, manteniéndose el mercado. Las cotizaciones fueron: 420s, de 9[3 á 10[3. 714s, de 9[3 á 10[. 1.064s, de 12[6 á 13. Las mejores condiciones se pagaron: 420s, á 14[9 714s, á 12[.

Bristol 12.—Ofrecidos los cargamentos del *Canganian* é *Ino* con una buena demanda. Los precios sacados son: 420s, de 9[9 á 11[. 420s largas, de 15[á 20[. 714s, de 9[9 á 10[6. 1.064s, de 12[á 13[.

Hamburgo 12.—420, sin cambio. 714, un marco mejor. El vapor *Anita* llegará mañana. El *Atlantic* ha llegado. Tiempo benigno.

En el Gobierno civil se han recibido las actas de la elección de vocales para el Consejo provincial de Fomento celebrada el domingo en las Cámaras de Comercio y Agrícola, Económica de Amigos del País y Asociación de Ganaderos. El escrutinio general se celebrará en el Gobierno el día 15 de los corrientes con las actas que presenten las entidades á las que se concedió derecho para formar parte de este nuevo organismo.

Cuadros molduras oleografías, cromos espejos, marcos aplicaciones metal. Pascual y Genís, 30, esquina á Colón.

Desde la corte marchará mañana á Alcoy el director general de Agricultura para asistir, en nombre del Gobierno, a la inauguración de la Colonia Agrícola de dicha ciudad. Le acompañará en su viaje una representación de la Junta Superior de Colonización Interior.

El mejor papel de fumar es el papel ABADIE, hasta el punto de hacerse indispensable á todo buen fumador.

Todo el mundo debe probar este papel que se vende en los estancos y kioscos á 5, 10 y 15 céntimos librito.

Os darán gratis en droguería S. Antonio, Sobre-Revelador que enseña manera obtener cutis puro y fino con cáscara de huevo'

El presidente de la Diputación provincial, Sr. Albiñana, ha ordenado al arquitecto Sr. Rodríguez proceda desde luego á variar la colocación de las tribunas de la prensa, que hoy resultan muy molestas.

Además le ha confiado un proyecto de reforma del salón de sesiones para mejorar las condiciones acústicas, que hoy son pésimas, quitando la monumental araña, que solo sirve para destrozar las ondas sonoras.

Es muy acertada y plausible la resolución del Sr. Albiñana.

En la iglesia de San Juan del Hospital, y bajo la dirección del P. Solá, S. J., se han celebrado hoy los ejercicios propios del día de retiro mensual señalado para señores sacerdotes.

A los actos vespertinos ha asistido el señor Arzobispo de esta archidiócesis.

Durante la semana última se han recaudado para el Pan de San Antonio, en San Martín y Santa Catalina Mártir, 211'57 pesetas, habiéndose repartido: Al Asilo de San Juan de Dios, 100 libras de pan; al de San Eugenio, 50; á las Oblatas, 150; al Niño Jesús, 50; Madres de Desamparados, 50; Masamagrell, 50; Salesianos, 100, y á las Hermanitas de los Pobres, 50.

Camisería de la Estrella, Bajada de San Francisco, 21, junto al café Suizo. Camisas franela á medida, desde 5 pesetas, y confeccionadas, á 2 pesetas.

Hoy han fondeado en nuestro puerto los vapores *Basile*, de Génova y escalas, que conduce á Buenos-Aires 1.115 emigrantes, aparte de los que han embarcado aquí, y el *Salvo*, de Fiume, con cargamento completo de madera.

También ha recalado la corbeta uruguaya *Lluis*, que por su procedencia de América ha sido sometida á régimen sanitario.

La Equitativa de los Estados Unidos. Sociedad de Seguros sobre la Vida. Interesa conocer sus diferentes seguros. Agencia-Delegación, San Vicente, 48, entresuelo.

La Liga de Propietarios de Valencia y su provincia convoca á los propietarios que posean solares en el casco y ensanche de la población y á los que tengan miradores en las fachadas de los edificios, á una reunión que se celebrará mañana, á las cuatro de la tarde, en el domicilio social Liga de Propietarios de Valencia y su provincia, calle Peris y Valero, letra S, para enterarles de un asunto de gran interés.

Señoras. En modelos para abrigos presenta gran variedad la Trastienda de EL CID, á 25, 30, 40, 50 y 60 pesetas. 10 plaza de San Francisco, 10.

En el Salón de Actos del Ateneo Mercantil dará una conferencia el sábado próximo 17 del actual, á las seis de la tarde, sobre «Necesidad de la reforma del Código de Comercio y establecimiento de los tribunales de esta naturaleza» el infatigable propagandista y distinguido disertante D. José Torrenthó. Este ilustrado señor ha dado ya varias conferencias sobre esta materia, en las que tiene demostrado ser muy competente, en diferentes capitales de España, entre ellas Barcelona, mereciendo juicios muy favorables publicados en la prensa de todos los matices.

A dicho acto, que será público, quedan invitados, especialmente por este aviso, todos los señores socios del Ateneo Mercantil y de la Cámara de Comercio, siendo de esperar que acudirá numerosísima concurrencia, dado lo importante del asunto y el nombre de que viene precedida la personalidad del Sr. Torrenthó.

Fortalecido con los auxilios espirituales, ha dejado de existir esta mañana el señor D. Antonio Aleixandre Tarazona, hermano del conocido político D. Fernando.

De trato afable y caballeroso, su muerte causará gran sentimiento en sus numerosos amigos. Ha muerto joven, rodeado de los suyos, por los que sentía idolatría, que era correspondida con creces.

El Sr. Aleixandre, si bien no estaba significado en política, seguía los derroteros de su hermano D. Fernando. A la viuda doña María de la Concepción Ferrandis, hijo, padre, hermanos y demás parientes damos nuestro más sentido pésame.

¡Descanse en paz el alma del Sr. Aleixandre!

En la delegación de Hacienda se han celebrado hoy dos juntas administrativas por contrabando de tabaco y una de explosivos. Constituyendo delitos las primeras, se ha pasado el tanto de culpa al juzgado.

Los aspirantes al cuerpo de Médicos de la marina mercante deberán presentarse en la Escuela Superior de Comercio el día 15 de los corrientes, á las ocho de la mañana, para comenzar los ejercicios.

En Sevilla falleció ayer un valenciano ilustre, el R. P. Francisco Tarín, superior de los PP. jesuitas de aquella residencia.

Contaba el finado 63 años de edad, y durante su existencia se dedicó al estudio y á la práctica de las virtudes. Sacerdote ilustradísimo y ejemplar, dió en toda ocasión y momento pruebas de su saber, de su ingénita modestia y de su amor al prógimo, así es que su pérdida ha sido sentidísima, no solo por sus hermanos de religión, sino por cuantos conocían lo que valía tan insigne sacerdote.

Al dolor de su respetable familia nos asociamos y á sus hermanos D. Angel, doña Ursula, doña Rosa y D. Gabriel, á sus hermanos políticos y sobrinos, lo mismo que á la orden religiosa á que pertenecía el R. P. Tarín, damos nuestro sentido pésame. R. I. P. A.

En la mañana de hoy, y después de recibir los auxilios espirituales, ha pasado á mejor vida doña Ramona García Valverde, señora respetable por sus virtudes y excepcionales condiciones de carácter.

A su esposo D. Francisco Fayos Monforte, hermanos políticos, sobrinos y demás familia damos nuestro pésame y les deseamos todo género de consuelos.

¡Dios tenga en su gloria el alma de la difunta!

A pesar del alza que han experimentado los algodones, siguen vendiéndose á los mismos precios baratos todos los géneros blancos en la Trastienda de EL CID, 10, plaza de San Francisco, 10.

En los países cuyas aguas potables no son buenas ó son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tuvo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico á la vez.

Nos participa el jefe de la Central de Teléfonos Interurbana, Sr. Perucho, que ha quedado abierta al público la estación telefónica de Monserrat.

DAIMIER. Automóviles con motor sin válvulas. Los mejores del mundo. Agente, Alberto Puigjaner, Pº S. Juan, 13, Barcelona.

En el tren-correo de Madrid han venido esta mañana el nuevo empresario de la plaza de Toros de esta ciudad D. Indalecio Mosquera y D. Ramón Galvañón.

En el de Barcelona D. Ramón Vallterra.

En el rápido de Madrid ha marchado don Ramón de Castro.

En el rápido de la corte han salido el general D. Vicente López Puigcerver, el señor conde de Trénor, el alcalde de Carcagente D. Isidro Bononat, D. Ramón Báguena y el secretario de la Junta de Obras del Puerto Sr. Rizo.

No comprar máquinas parlantes sin conocer antes los Gramófonos de la Compañía Francesa del Gramófono en el Salón Cuesta, Droguería de San Antonio, esquina á la calle de la Ercilla, y Bazar Hernández, calle de la Paz.

ALFOMBRAS LUIS AMADOR
San Vicente, 8, 10 y 12

Marca de fábrica

Mi Hija Maria Josefa

de 2 años de edad tuvo que ser destetada antes de tiempo á causa de enfermedad en la madre. Estaba raquítica y sus piernas no tenian fuerza suficiente para sostenerla en pie. Toma la Emulsión Scott con verdadera fruición, la cual le ha abierto el apetito y dado fuerza á las piernas, pues hoy dia corre y juega sin fatiga.

Testimonio de D. FRANCISCO COSTA, Calle Aragón 235, Barcelona, 13 Octubre 1909.

La Emulsión Scott, es tan eficaz, por la sencilla razón de no contener más que los ingredientes más puros y enérgicos, combinados por el procedimiento de Scott, que no tiene igual. Curaciones como la de arriba le han dado fama á la Emulsión Scott, para curar el raquitismo y cartas como la del Sr. Costa han hecho que se esparciese dicha fama á los cuatro vientos.

EMULSIÓN SCOTT

Quien pida Emulsión Scott, debe oponerse á las argumentaciones en pro de otras emulsiones. En casos de raquitismo no pueden curar como la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En la iglesia de Santa Lucía, á las cuatro de la tarde ejercicio del novenario en honor de la titular, con exposición, trisagio, sermón y reserva.

—En Santa Catalina, á las cinco de la tarde el novenario en honor de Santa Lucía, virgen y mártir.

—En la Puridad y Marchalenes continúan los novenarios en honor de la Inmaculada Concepción.

—En la Real Capilla de Nuestra Señora de la Seo (Milagro), á las once de la mañana el ejercicio de la novena á la Purísima Concepción.

—En la parroquia de San Martín, á las once ejercicio del novenario á la Inmaculada Concepción.

—En la parroquia de los Santos Juanes, á las cinco de la tarde ejercicio de la novena á María Inmaculada.

—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús continúa la novena á María Inmaculada, empezando los ejercicios por la mañana á las ocho y por la tarde á las cuatro y media.

—La M. I. Obrería de Señoras de la Virgen de Agosto, de la real parroquial de los Santos Juanes, celebrará el día 15 á las siete misa de Comunión.

—En el convento de San José y Santa Teresa, mañana, último día de Cuarenta Horas, se celebrará la fiesta á la Concepción Inmaculada de María Santísima. A las nueve será la misa con música y sermón. Por la tarde á las cuatro solemne reserva y bendición con el Santísimo.

La Funeraria.-José Cano
Pi Margall, 88:-Teléfono núm. 13
Servicio permanente y á domicilio

Sucesos

Robo.—No pasa día sin que los amigos de lo ageno hagan alguna de las suyas.

Ayer robaron en el cinematógrafo de la calle de Corset, llevándose los cacos 100 pesetas y un décimo de la Lotería del próximo sorteo.

Por sospechas, fué detenido un sugeto.

Caida.—La sufrió una anciana en su propio domicilio, produciéndose lesiones de alguna consideración, por lo que hubo de ser asistida, primero en la casa de Socorro de Serranos y luego en el Hospital provincial, donde quedó para su curación.

Arrollado por un tren.—Leandro Mirasol Puig, de 27 años de edad, salió ayer tarde del muelle de pequeña velocidad de la estación del Norte á tiempo que pasaba el tren núm. 900, que salió de Valencia á las cinco de la tarde.

El desgraciado Mirasol fué arrollado por el tren, que le fracturó el brazo izquierdo y le produjo algunas otras contusiones en el cuerpo.

Después de curado de primera intención ingresó en el Hospital.

Hurto.—Dos raterillos robaron ayer de un establecimiento de tejidos de la calle de Sagunto un fardo de géneros de punto, dándose á la fuga.

Atropello.—Un soldado de la sección ciclista atropelló ayer en la plaza del Príncipe Alfonso á un niño de corta edad, produciéndole algunas contusiones, que le fueron curadas en la casa de Socorro de la calle de Serranos.

Incendio en Sollana.—A las tres de esta madrugada se ha declarado un violento incendio en el corral y depósito de paja de una casa de la calle de Buenos-Aires, propiedad de Angel Ibáñez, que habitaba el ordinario de Valencia José Jiménez.

El fuego, que tomó en los primeros momentos grandes proporciones, amenazaba destruir las casas colindantes con las del siniestro, en su mayor parte barracas, construidas de materiales viejos y con el techo de paja.

El primero en dar la voz de alarma fué el vecino de la casa inmediata á la del incendio, Francisco Marí, gracias al cual pudieron evitarse daños considerables.

Los primeros en acudir al lugar del siniestro fueron el alcalde D. José Coma, acompañado de los serenos, alguaciles y guardias municipales, los cuales, auxiliados por numerosos vecinos que trabajaban con un ahinco é interés dignos de todo elogio, lograron aislar el fuego y sofocarlo á las seis de esta mañana.

Todas las misas que mañana, dia 14, se celebrarán en la parroquial de San Nicolás, PP. Carmelitas (calle de Alboraya), PP. Camilos, PP. Capuchinos y conventos de la Magdalena, la Zaidía, la Encarnación, la Presentación, Santa Ursula, Belén, Jerusalén, San José y Santa Teresa, Nuestra Señora de los Angeles y Casa de Beneficencia; el aniversario que á las nueve se celebrará en las religiosas de Santa Clara (calle de Ruzafa), y las misas de los Asilos de San Eugenio, Hermanas de la Esperanza y de la calle de Viana, ermita de la partida de Castellar, las del pueblo de Albalat y el de Siete-Aguas; y todas las que en el dia 15 se celebren en la parroquial iglesia Colegiata de San Bartolomé, serán en sufragió del alma de

EL SEÑOR

Don Mauro Comín y Olmos

Doctor en Medicina y Cirujía

en cumplimiento del primer año de su fallecimiento

R. I. P.

Sus hermanas doña Francisca y doña Trinidad, sobrina y sobrino político, agradecerán á sus demás parientes, amigos y fieles, asistan á alguno de dichos piadosos actos. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Doña Ramona García Valverde

ha fallecido, á los 56 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Francisco Fayos Monforte, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les suplican acudan mañana, á las ocho de la misma, á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Maravilla, 7, á la plaza de San Agustín.

No se reparten esquelas.

CRÈME SIMON

La Gran Marca de las Cremas de Belleza

Inventada en 1860, es la más antigua y queda superior á todas las imitaciones que su éxito ha hecho aparecer.

POLVO DE ARROZ SIMON
SIN BISMUTO
JABÓN Á LA CRÈME SIMON

Exíjase la Marca de Fábrica
J. SIMON — PARIS

CANCER ULCERACIONES MALIGNAS, TUMORES (Especialmente de la MATRIZ).

TRATAMIENTO CURATIVO MODERNO por
la ELECTRO COAGULACION TERMICA (Método del Dr. Doyen de París).
la FULGURACION ELECTRICA (Método del Dr. Keating Hart de Marsella).
la Ciruíía ELECTRO-IONICA (Método del Dr. Massey de Filadelfia).
y los RAYOS X FILTRADOS (Método del Dr. Bordier).
Y MUY PENETRANTES

Instituto de Medicina Física, Dr. C. CALATAYUD. Cirilo Amorós, 31 (chaflán Pizarro, junto al teatro)

Accidentes.—En la casa de Socorro del Puerto han sido atendidos hoy: Daniel Prieto Guerri, de 47 años, de una herida contusa en la mano derecha, y Fabián Domingo Cruañes, de 55 años, también de otra herida contusa en la mano derecha.

Buen servicio.—Noticioso el jefe de Vigilancia Sr. Pineda de que en los pueblos de Onda y Espadilla se encontraban los efectos robados estos días en varias casas de la capital, encargó al inspector señor Albors y agente Sr. Benasach, para que se trasladaran á los pueblos indicados, teniendo la fortuna de traerse los citados efectos y á sus tenedores María Peña y Josefa Sanchis Giner, que forman parte de la cuadrilla de ladrones copada estos días por la policía.

Multas.—El señor Gobernador ha impuesto las siguientes:

De 75 pesetas á Luis Lomón Albert, Juan Blanquer Llopis, Joaquín Soler Torres, Enrique Soler Dasí, Pedro Benajes Benedito y Miguel Sevelles Martí, por blasfemos

De 25 á la empresa del teatro de Apolo por haber terminado el espectáculo después de las 12'30.

De 15 á Tomás López Navarro, Salvadora Rafal Juan, Francisco Company Juan Vicente Tramoyeres Cortina, Tomás Belenguer Cuenca, José Roig Márquez, y 60 individuos más, por infringir la ley del Descanso dominical.

Intento de robo.—Esta tarde ha sido sorprendido un sugeto en el acto de estar abriendo con palanqueta la habitación primera de la casa núm. 5 de la calle del Muro de Santa Ana. El ladrón se ha dado á la fuga.

Descarrilamiento

Esta mañana, á las once y media, un tren de mercancías que se dirigía á Valencia, al entrar en agujas en la estación de Silla ha descarrilado. La máquina, que llevaba el núm. 2 552, y unos 12 vagones se han salido de los rails, amontonándose unos sobre otros y quedando todos destrozados. Los vagones iban cargados de vino y aceite, cuyos líquidos se han desparramado, inundando los campos limítrofes.

Afortunadamente no ha habido desgracias personales. Solo el jefe de tren ha sufrido un ligero rasguño en la mejilla izquierda.

El jefe de la estación de Silla ha dado cuenta del siniestro al de la de Valencia, y de aquí han salido poco después dos trenes con personal y material para dejar expedita la vía.

Por causa del descarrilamiento el tren rápido de Madrid ha salido con una hora y 36 minutos de retraso.

Otro descarrilo

Esta tarde han descarrilado en el paso á nivel de la calle de las Germanías dos vagones, que han interrumpido la línea general, por lo que los trenes de Utiel y Silla han salido con más de una hora de retraso. Afortunadamente este accidente tampoco ha causado desgracias.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Justo, mártir, y San Nicasio, obispo.=Témpora.=Ayuno.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia del convento de San José y Santa Teresa; se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Santo Tomás de Aquino.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Antigua, en el Patriarca.

Sección de espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO RUZAFA.=Por la tarde á las 6.=El club de las solteras.=Por la noche á las 8'45.=¡Ese es mi hermanito!=La corte de Faraón.=Carmela.

TEATRO APOLO.=Por la tarde á las 6.=Gran Matinée.=Ejercicios por la compañía internacional.=Por la noche á las 9.=Dia de Moda.=Variados ejercicios por la compañía internacional.

SALÓN ESLAVA.=Por la tarde á las 5'45 y por la noche á las 9'45 (extraordinarias).=El cuento del tren y Las de Caín.

Funciones para mañana

TEATRO RUZAFA.=Por la tarde á las 6.=La patria chica.=Por la noche á las 8'45.=¡Ese es mi hermanito!=La corte de Faraón.=La alegria del batallón.

TEATRO APOLO.=Por la tarde á las 6.=Gran Matinée.=Grandes y variados ejercicios por la compañía internacional.=Por la noche á las 9.=Grandioso espectáculo por la compañía internacional.

SALÓN ESLAVA.=Pi y Margall, 21.=Por la tarde á las 5'45 y 9'45 noche (especiales).=Amores y amorios.

ESLAVA

Pi Margall, 21 — Teléfono 152

— COMPAÑIA COMICA —

Director de escena JUAN COLOM

Funciones para mañana

A las 5'45 tarde y 9'45 noche. Turno par.

Especiales

Amores y amorios

Cuatro actos

S. y J. Alvarez Quintero

Traspaso

Se traspasa un buen establecimiento situado en punto céntrico de esta capital, muy apropiado para ultramarinos, vinos ó licores. Razón: Café del teatro Ruzafa.

EL CORSE MODELO

SE HA TRASLADADO DEL núm. 109 al 15 calle San Vicente (frente á casa Luis Amador). Ultimas creaciones en el ramo de corsetería. Modelos exclusivos de París. JOSE ABAD MARTIN.

Dos millones de corsés

Los corsés alta novedad, *dernière création*, flexibles, elegantes, precios sin competencia y preferidos por las señoras elegantes, sólo los hay en el «Corsé de París», de Galo Sopeña, plaza de Mariano Benlliure, 1, Valencia.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Información municipal

La sesión de ayer

Momentos después de retirarnos del local se suspendió la sesión, para que los concejales de la mayoría republicana se trasladasen á la estación para recibir los restos del catedrático de la Universidad Central Sr. Sales y Ferré.

Reanudada la sesión, continuó debatiéndose la proposición, referente á la clínica de medicina física, y por fin el Sr. Jiménez de Bentrosa propuso que se encargue al Sr. Calatayud de dicho servicio, cobrando con arreglo á una tarifa que se establecerá, según los enfermos de que se trate. Fué aceptada esta enmienda por 17 votos contra 6.

La sesión terminó después de algunos ruegos y preguntas de escaso interés.

El alcalde

El Sr. Ibáñez Rizo ha firmado esta mañana temprano los asuntos de despacho ordinario y se ha trasladado á la Audiencia reclamado por asuntos de su profesión.

La mendicidad

Durante las últimas veinticuatro horas la Guardia municipal ha recogido 21 pobres que imploraban la caridad en la vía pública.

Derribo

Bajo la presidencia del Sr. Borrás se ha verificado esta mañana el concurso para el derribo de las casas 3 y 5 de la calle de Abadía del Grao.

Le ha sido adjudicado á D. Ramón Soto por la cantidad de 4 300 pesetas. El tipo de licitación era de 1.980.

Colocación

Para oficina, despacho ó para cobrador, se ofrece joven de 23 años Tiene personas que le abonen y fianza para responder al cargo, si se exigiera. Razón: calle de Miñana, 3, bajo.

Tribunales

Asesinato.—Con las formalidades de rúbrica se ha constituído esta mañana en la sección primera el Jurado de Villar del Arzobispo, convocado para la vista de la causa instruida contra Francisco García Pavía y Ruperto Ortiz Causera, acusados por el fiscal de un delito de homicidio, y por la acusación privada de un asesinato.

El hecho orígen de este proceso es el siguiente: Francisco García Pavía tenía resentimientos con Antonio Sánchez Justo, ambos vecinos de Gestalgar, y en la mañana del 22 de noviembre de 1909 pasaba Francisco con el otro procesado Ruperto Ortiz Causera, por los corrales de la Loma, donde estaba Primitivo Suay y el Antonio Sánchez, y el primero de éstos dijo á los procesados que el Antonio los vendía por dos reales, contestando Francisco que él por dos céntimos vendía al Antonio.

Sobre las dos de la tarde penetró en el Casino de Gestalgar el Antonio, y dirigiéndose á Francisco que estaba en compañía de Ruperto, les dijo, entre otras cosas, que tenía más valor que él, á lo que contestó Francisco que si le quería pegar, que ya encontraría la ocasión.

Poco antes de las nueve de la noche del citado día salió el Antonio Sánchez de casa de su novia, y al llegar á la calle de la Cruz, entre las casas números 4 y 6, se encontró con los dos procesados Francisco García y Ruperto Ortiz, los que al verlo le acometieron de común acuerdo, con un puñal el primero y con un cuchillo el otro, ocasionándole seis heridas en el pecho, región epigástrica y brazo derecho, que le ocasionaron la muerte instantáneamente.

El fiscal D. Crisanto Posadas, en sus conclusiones provisionales, califica el hecho como un homicidio previsto y penado en el art. 419 del Código, y el acusador privado D. José Igual lo aprecia como un asesinato.

Las defensas, confiadas á D. Evaristo Crespo Azorín y D. Ernesto Ibáñez Rizo, niegan que sus patrocinados tengan participación en el hecho de autos.

En la sesión de hoy han sido interrogados los procesados, viéndose precisada la Sala á celebrar un careo entre ambos para aclarar las manifestaciones hechas por Ruperto, quien afirma que Francisco es el autor del crímen, y así se lo manifestó la misma noche en su casa.

En vista de que no se ponen de acuerdo acerca de este particular, la presidencia hace que reconozcan un pantalón que figura entre la prueba de convicción, negando ambos acusados ser los propietarios de dicha prenda.

Comienza el desfile de testigos, y á las dos de la tarde se suspende el acto para continuarlo mañana.

Sala de lo civil.—Han informado don Vicente Dualde y D. Rafael Reig en la vista de un pleito de mayor cuantía.

Teatros y artistas

APOLO.—Está realizando la compañía gimnasta-acróbata y cómica del Sr. Simón una brillante campaña, á la que corresponde el público llenando todas las noches el teatro. Para corresponder á este creciente favor, la dirección prepara para la presente semana sensacionales debuts y programas selectos.

Esta noche debutará en función de gran moda, el Trío French, con sus sensacionales trabajos ciclistas, realizando una artista el salto mortal en bicicleta. El jueves debut de M. Lionel, el rey de la fuerza, atleta invencible; el viernes debut de mis Ventur, con su magnífica jauría y el extraordinario perro Galatea, y el sábado debut de la bella Eulalia, artista sensacional. Como se vé, no pueden presentarse más números nuevos en menos días.

Además de celebrarse *vermouths* todos los días, el jueves se verificará una *matinée* infantil de gran moda, á precios reducidos.

SALON ESLAVA.—Anoche representóse *La cizaña*, con tal acierto por parte de todos los intérpretes, que de haber asistido su autor, Linares Rivas, á la función, hubiera dado efusivas gracias á los simpáticos artistas de la compañía. El público premió este esmerado trabajo con entusiastas aplausos.

Esta noche, función de moda, se pondrá en escena la hermosa comedia de los Quintero *Las de Caín* y la del Sr. López Marín *El cuento del tren*.

Carta de Cullera

De domingo á domingo

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Excepto la venida del Sr. Peris Mencheta, y la desgracia ocurrida al campanero Bonet, de que ya dí oportunamente cuenta á usted, pocas novedades hubo en la semana; pero vamos, se inició la alegría en los arroces, que parece tienden ya á dejar el sempiterno 23, al menos se ve propensión al alza, aunque tenemos en contra las preocupaciones de la masa agrícola para evitar la visita del temible insecto *poll-róig* y la *serpeta*; item más, el frío que se inició con alguna intensidad, no muy beneficioso para las hortalizas, crudeza que hace no cese nunca el chirriar de las norias de riego, en los huertos particularmente, para evitar las heladas.

También preocupa hondamente al vecindario la transformación del impuesto de consumos, obra titánica, que ningún ayuntamiento quiso atacar por temor al fracaso, ó porque, aconsejada la corporación por el Sr. Blasco Ibáñez, prévia consulta, según palabras del exconcejal Sr. Olivert, proferidas ante las masas, á raiz del plebiscito presentado pidiendo la supresión del impuesto, en sesión pública del ayuntamiento, «era imposible la transformación dentro del terreno legal».

No queremos anticipar juicios respecto al resultado de este punto briosamente acometido por el Sr. Ribera, amante de radicalismos, siempre que éstos tiendan á favorecer al proletariado, puesto que la fecha no está lejana en que podamos dirimir á la vista de los datos, que con su elocuencia abrumarán ó glorificarán á los emprendedores de la reforma. Por lo menos el pueblo verá colmadas sus ansias de ver la desaparición de las casetas de los guardias de consumos, y la laudable intención de sus administradores les merecerá las simpatías que produce el agradecimiento.

—Como siempre, asistimos esta noche á la primera sesión del cine Fuster.

El anuncio del debut del transformista Mario Alberti, imitador de Frégoli y la bella Adina, proporcionaron un lleno colosal á la empresa.

El Sr. Alberti fué muy ovacionado en todos los números, particularmente en «París-Concert», humorada de la que el artista hace una creación.

Adina, hermosa y picaresca, que es lo que agrada en este pueblo.

El esplicador D. José Sanchis, inimitable en la narración de las películas.

Hasta el domingo.

El corresponsal.

11-12-910.

Agencia Mencheta

Por Telégrafo y Teléfono

Final de la sesión de ayer en el Congreso

Se puso á discusión el dictámen sobre el articulado del presupuesto de ingresos, consumiendo el Sr. Gutiérrez Vega el primer turno en contra del primer artículo.

Se ocupó de la falta de dotación de algunos servicios, y dijo que estaba hecho á sabiendas para pedir luego ampliación á los créditos y créditos extraordinarios, fórmula de la que constantemente se hace uso faltando á la ley. Añadió que ahora están de moda las autorizaciones, que significan firmas en blanco para los ministros.

Le contestó el Sr. Canalejas, pronunciando un elocuente discurso en defensa del articulado. Dijo el jefe del Gobierno que consideraba fundamental para los planes del Gobierno la aprobación del presupuesto extraordinario, y excitó á la unión á todos. Añadió que deseaba vivamente que se corrijan los defectos de la obra económica, pero con la cooperación de todos.

Rectificaron ambos oradores, y el Sr. Burell, de uniforme, subió á la tribuna y dió lectura al proyecto, concediendo inamovilidad y derechos pasivos á los empleados de Instrucción pública.

El Sr. Osma consumió el primer turno en contra del art. 5.º del presupuesto de ingresos. Intervinieron en el debate otros oradores, especialmente el Sr. Espada, quien habló en nombre de los conservadores. Después de aprobarse hasta el art. 7.º inclusive, se levantó la sesión.

La cuestión de los Presupuestos

La nota de anoche fué la reunión de la comisión de Presupuestos en el Congreso, con asistencia de los Sres. Canalejas y Burell. El Sr. Espada, en nombre de la minoría conservadora, se opuso tenazmente al restablecimiento de las autorizaciones. El Sr. Canalejas rebatió los argumentos del Sr. Espada, demostrando la necesidad de las autorizaciones.

Después de tres horas de empeñada discusión, se acordó reintegrar á la ley de Presupuestos dos autorizaciones: una referente á Gobernación y otra relativa á la confirmación de Pósitos. La que se refiere al aumento de sueldo á los maestros de enseñanza primaria, fué muy discutida.

El Sr. Canalejas, hablando luego con los periodistas, dijo que no se explica de ningún modo la actitud de los conservadores. Añadió que se formará un dictámen adicional, donde serán incluidas todas las autorizaciones que necesite mantener el Gobierno.

El Sr. Burell, al salir de la reunión, se mostró satisfechísimo, diciéndonos que respecto á la autorización concediendo derechos pasivos á los empleados de Instrucción pública, se habían mostrado conformes, á reserva, desde luego, de lo que opinaran sus jefes, los señores condes de San Luis y Andrade. El Sr. Salillas también estaba dispuesto á aceptarla.

Se aceptó también la autorización relativa al giro postal. Respecto á la de aumento de sueldo á los maestros, los señores conde de San Luis, Andrade y Espada se mostraron conformes, si bien exponiendo sus temores de que no hubiera luego dinero para atender y cumplir este compromiso. Después de las explicaciones que les dió el Sr. Burell, sólo hicieron la salvedad del criterio que podrían tener sobre el asunto sus jefes.

Con relación á la cuestión de los azúcares, se acordó reproducir el artículo referente á este asunto en el articulado de los Presupuestos de ingresos.

Desde allí el Sr. Burell, de uniforme, marchó al Salón de Sesiones para leer el proyecto concediendo inamovilidad á los empleados de Instrucción pública.

Congreso Africanista

En el Ateneo se celebró ayer tarde, á las cinco, la sesión inaugural del Congreso Africanista, presidiendo el acto el ministro de Fomento, Sr. Calbetón, y asistiendo más de cien congresistas. El secretario dió cuenta del programa de los debates y leyó los temas que se han de someter á la deliberación de los congresistas.

El Sr. Labra pronunció un discurso extenso, ocupándose de los trabajos realizados y encomiando la importancia que reviste para España la cuestión africana. Dijo que no se trata solo de Ceuta y Melilla, sino también de nuestras posesiones en el Golfo de Guinea, que son muy ricas y están casi abandonadas, pues el Estado no se preocupa de fomentar sus riquezas naturales, que son incalculables.

El Sr. Calbetón afirmó que el Gobierno está dispuesto á ocuparse preferentemente de los problemas africanos, y anunció que uno de estos días firmará el rey un decreto creando en Melilla un organismo que se dedicará al fomento de la Industria y el Comercio en el Riff, organismo que, no obstante ser dependiente del ministerio de Fomento, gozará de atribuciones propias. La sesión inaugural terminó cerca de las siete de la noche.

Para los pobres

Para la suscrición que en favor de los pobres de Madrid ha abierto *El Imparcial*, encabezándola con 5.000 pesetas, los reyes enviaron 1.000, la reina doña María Cristina 500 y cada infante 400.

El Sr. Canalejas 350 pesetas y su esposa 150.

La suscrición, que se cerrará el día 22 del actual, pasa ya de 12.000 pesetas.

Combinación diplomática

La firma de Estado de ayer fué la siguiente:

Admitiendo la dimisión del representante de España en Buenos-Aires, conde de Cadagma.

Jubilando á nuestro representante en Bruselas D. Arturo Baquer, y á los cónsules en Túnez, Nueva-York, Havre, París y Perpiñán.

Nombrando cónsules: en Túnez á D. Federico Gener, en Lisboa á D. José Ruiz Gomez, en Nueva-York á D. Pompeyo Díaz, en Constantinopla á D. Manuel Cambairós, en Glasgow á D. José Cubas y en Perpiñán á D. Vicente Palmaroli.

Exito teatral

En el Coliseo Nacional se estrenó anoche un juguete cómico en tres actos, original de los Sres. Lepina y López Barbadillo, titulado *El hongo de Pérez*. La obra es graciosísima, llena de situaciones cómicas y de chistes.

Los autores fueron ovacionados, saliendo al palco escénico al final de todos los actos. La obra es del género gordo y muy propia para Pascuas, no desmereciendo de las tituladas *Mi papá* y *Genio y figura*.

Madrid 13, 14-30

La prensa

El Imparcial.—Publica la lista de donativos para los pobres de Madrid.

La suscrición con este caritativo fin asciende hasta hoy á 13 615 pesetas.

El Universo.—Inserta una crónica de París acerca de la enmienda presentada al proyecto de presupuestos, sobre la imposición de multas á quienes impidan la asistencia á las escuelas láicas.

Dicho periódico califica el hecho de sectarismo intransigente.

El País.—Invita á los republicanos á unirse ó á disolverse, según expresó el señor Sol y Ortega en el mitin de Santander.

La Mañana.—Se felicita de que renazca la concordia en la discusión de los Presupuestos, ya que el aumento de gastos responde á compromisos contraídos por los conservadores.

El Liberal.—Elogia la iniciativa de don Francisco Lastres acerca del Libro de la Familia», al que considera indispensable para facilitar el empadronamiento y la formación del censo.

Disposiciones de Guerra

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* inserta las siguientes:

Destinos en Administración militar.

—Decretos de escaso interés.

La «Gaceta»

Publica hoy lo siguiente:

Reseña de la recepción verificada ayer en Palacio del ministro plenipotenciario de Bélgica en España, señor barón de Grenier.

—Los decretos que leyó ayer en el Congreso el ministro de Instrucción pública.

—Los decretos de Gracia y Justicia que ayer firmó el rey.

—Disponiendo que los capataces celadores de Telégrafos tengan el carácter de guardas jurados.

Los temporales

Siguen los temporales, aunque el nivel del agua de los ríos desciende lentamente.

Ahora se aprecian los grandes daños causados en los sembrados y huertos de varias comarcas.

Las comunicaciones siguen difíciles.

Fallecimiento

Sevilla.—Ha fallecido el R. P. Tarín, superior de los jesuitas.

En esta capital era popularísimo.

Su cadáver ha sido expuesto en la residencia de los PP. jesuitas, siendo visitado por gran número de personas pertenecientes á todas las clases sociales.

Crónica negra

Bilbao.—En Gallarta, un hombre beodo, disparando varios tiros, se hirió gravemente, é hirió también á un compañero suyo.

—Cerca de Lequeito ha sido hallado muerto Juan Francisco Pérez.

Junto al cadáver había una escopeta descargada, ignorándose si se trata de un suicidio ó de un homicidio.

Motín por consumos

Ferrol.—Mientras se subastaba en el pueblo de Neda el arriendo de consumos, estalló un motín, suspendiéndose con este motivo el acto.

Madrid 13, 16-15

Millán Astray

El Sr. Millán Astray ha conferenciado esta mañana con el Sr. Canalejas.

El jefe superior de la Policía de Barcelona saldrá esta tarde para dicha ciudad.

El gobernador de Barcelona

El jefe del Gobierno ha recibido un telegrama del presidente de la Agrupación de Industria y de Comercio de Barcelona, elogiando la gestión del Sr. Portela al frente de aquel gobierno civil.

Conferencia.—Noticia desmentida

El Sr. Canalejas estuvo en el ministerio de la Gobernación, conferenciando con el Sr. Merino acerca de varios asuntos.

Hablaron extensamente del pavimentado de las calles de Madrid.

El jefe del Gobierno ha negado la noticia que publica el periódico la *Gaceta del Norte*, de Bilbao, de haberse estipulado un pacto con Roma.

El general Echagüe en Palacio

El Capitán general de Valencia, señor Echagüe, ha cumplimentado hoy al rey.

Ha hecho el Sr. Echagüe grandes elogios de Valencia, del cariñosísimo trato de sus habitantes, de su corrección, de la tranquilidad que reina en la capital y del gratísimo recuerdo que el pueblo conserva de la breve estancia de los reyes en Valencia.

El Sr. Echagüe saldrá dentro de unos días para Cartagena, en cuya ciudad permanecerá una semana.

Ha hablado también la primera dignísima autoridad de Valencia al rey del excelente estado de disciplina de la Guarnición de Valencia y la de las poblaciones que ha recorrido pertenecientes á esa Capitanía general.

Firma de Gobernación

Concediendo el tratamiento de Excelencia al ayuntamiento de la Bañeza.

Jubilando al exjefe superior de policía de Barcelona D. Francisco Muñoz.

Firma de Hacienda

Autorizando la impresión y publicación de los presupuestos.

Autorizando al ayuntamiento de Madrid y á los de las demás poblaciones que se hallen en su caso para prorrogar el contrato de arrendamiento del impuesto de consumos.

De Sevilla

El comandante del puerto de Sevilla ha telegrafiado al ministro de Marina participando que comienza el descenso de las aguas del Guadalquivir.

En Peñaflor, el agua alcanza siete metros sobre su nivel ordinario, pero se ha iniciado ya el descenso.

De Cádiz

En la Carraca ha realizado pruebas sobre las amarras el cañonero *Infanta Isabel*.

Han sido de éxito satisfactorio.

En Palacio

Hoy han cumplimentado al rey los señores La Cierva, marqués de Pidal, príncipe Pío de Saboya, general Pando y exministro Sr. Ugarte.

A la reina doña María Cristina ha cumplimentado el ministro de la República del Ecuador.

El Sr. La Cierva ha agradecido á S. M. el interés que le ha demostrado por el conato de atentado de que fué objeto recientemente.

Entierro

Se ha verificado el entierro del cadáver del diplomático Sr. Queipo de Lano, asistiendo al acto el ministro de Estado y muchos políticos y diplomáticos.

Aplazamiento

Dícese que ha sido aplazado el viaje del rey á Melilla hasta el próximo mes de febrero.

Madrid 13, 17-15

Subvención

El Sr. Azzati ha conferenciado con el señor Canalejas, pidiéndole conceda una subvención á la Asociación Valenciana de Caridad que le permita cumplir holgadamente su misión de acabar con el pauperismo.

El Sr. Canalejas ha acogido favorablemente la idea, concediendo 2.000 pesetas, que irá aumentando á medida que las circunstancias lo permitan.

Ha dicho que esta subvención sólo significa la simpatía con que el Gobierno mira tan benéfica institución.

LAS CORTES

Madrid 13

Congreso

Preside el señor conde de Romanones.

Comienza la sesión á las 3'15 de la tarde.

En el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) ruega sean puestos en libertad los detenidos por los sucesos de la semana trágica y algunos obreros huelguistas encarcelados en Sabadell.

El Sr. Canalejas: El Gobierno se ha anticipado en cierto sentido á los deseos de su señoría, y sería mucho más ámplia nuestra benevolencia si los obreros reintegrados á sus hogares no hubieran reincidido en la comisión de los delitos que motivaron su detención.

D. Emiliano Iglesias censura á las autoridades de Villanueva del Arzobispo por haber atropellado á los obreros.

Pide un expediente electoral y denuncia abusos cometidos por el Monte de Piedad de Logroño.

El ministro de la Gobernación niega los hechos que atribuye á las autoridades de Villanueva del Arzobispo.

Entiende que la excitación de los ánimos de los radicales y republicanos es el origen de la campaña contra el Monte de Piedad de Logroño.

Ruega que pública ó privadamente se le faciliten datos de estos abusos para proceder con arreglo á justicia.

Dice que en el ministerio de la Gobernación existen datos que permiten asegurar que la administración de aquel establecimiento es excelente.

El Sr. Iglesias insiste en sus censuras al alcalde de Villanueva del Arzobispo, diciendo que ha encarcelado á pacíficos ciudadanos.

Respecto á los abusos del Monte de Piedad de Logroño, cree que los informes del ministro son equivocados.

El Sr. Salvador (D. Miguel) ofrece traer á la Cámara documentos para poder discutir con conocimiento de causa lo de los supuestos abusos en la administración del Monte de Piedad de Logroño.

El Sr. Giner de los Ríos se ocupa del fallecimiento del Sr. Sales y Ferré, del que hace el panegírico y pide conste en acta el sentimiento de la Cámara por la pérdida de tan eminente sociólogo.

Denuncia también que estos días han pasado la frontera preciosos documentos históricos, adquiridos por un agente alemán.

«Tan pronto como el presidente de la Cámara tuvo de ello conocimiento se apresuró á dictar medidas para recuperarlos, pero era ya tarde.

Los documentos son cartas de Torrijos y de Flores Calderón, proclamas y otros, que sirven para historiar el periodo de 1820 á 1831.»

Pide se adopten medidas para evitar estas expoliaciones, asegurando que en otras naciones así se hace.

El Sr. Canalejas se asocia al duelo por la muerte del Sr. Salas Ferré.

Lamenta que hombres tan eminentes como éste vivan apartados del Parlamento.

Respecto á los documentos desaparecidos, verá lo que se puede hacer.

«Para estos fines destinan otras naciones cantidades de importancia.

Aquí no hay consignado ni un solo céntimo y es difícil evitar estas expoliaciones.»

Manifiesta que numerosos agentes norteamericanos recorren la Península recogiendo cuantos objetos de valor artístico ó histórico encuentran.

El Sr. Secane se ocupa de la venta de un cuadro valiosísimo por una Congregación religiosa, y pregunta:

«¿Si el Pontífice expide una Bula autorizando la venta, el Gobierno le dará su *exequátur*?»

El Sr. Canalejas: No.

Se entra en la orden del día.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras.

Se votan definitivamente varias leyes, entre ellas la de reorganización del cuerpo de sargentos de infantería de Marina, y la de subvención para la Exposición Hispano-Americana que se celebrará en Sevilla.

Se reanuda la discusión del articulado de presupuestos.

Se presentan ocho enmiendas, que son retiradas poco después.

El Sr. Pedregal apoya una enmienda para que sea suprimido el impuesto de consumos para la sidra.

Demuestra las grandes ventajas que esta supresión reportaría á Asturias, y solicita se acepte la enmienda.

El Sr. Uría pronuncia algunas frases para aclarar la cuestión.

No hay más que dos ayuntamientos, Gijón y Oviedo, á quienes afecta el impuesto.

El cupo en Oviedo es de 3'50 pesetas por hectólitro.

Lee cifras para demostrar las ventajas que supone la supresión del impuesto.

Considera insignificante la pérdida que sufriría el Tesoro.

Y dice: que ya que Asturias jamás ha perturbado el desarrollo de la vida nacional, justo es que el Estado favorezca el desarrollo de su riqueza.

El Sr. Barber reconoce la justicia de la petición, por más que la desgravación no siempre ha dado buenos resultados.

Recuerda que el Gobierno aspira á la transformación del impuesto, y pide quede este asunto para cuando se discuta la ley de Exacciones locales.

El Sr. Pedregal rectifica, rogando se haga con la sidra lo mismo que se ha hecho con el maíz.

El Sr. Canalejas ofrece atender la petición cuando se discuta el proyecto de Exacciones locales.

Queda retirada la proposición.

El Sr. Sánchez Marco recuerda que Navarra se halla exenta del pago del impuesto del Timbre, por concierto económico, y ruega se fije el alcance del artículo.

Le contesta el Sr. Suárez Inclán.

Senado

Abre la sesión el Sr. Montero Ríos á las 3'35.

En el banco azul toma asiento el ministro de Hacienda.

El Sr. Bofarull de Palau ruega se ponga á discusión cuanto antes el dictámen referente al impuesto sobre utilidades.

Se entra en la orden del día.

Se reanuda el debate sobre la colonización de los montes enajenados por la Hacienda.

Lo combate el Sr. Ugarte, quien pide sean aclarados algunos puntos.

El Sr. Dávila, de la comisión, manifiesta que sólo quedan comprendidos en el proyecto los montes declarados en quiebra por falta de pago de los derechos á la Hacienda.

Para evitar dudas y escrúpulos propone se retire el proyecto para redactarlo de nuevo.

Así se acuerda.

Se pone á discusión el proyecto de impuesto sobre utilidades.

Se aprueban los tres primeros artículos.

El Sr. Ortueta censura que las sociedades españolas resulten de peor condición que las extranjeras.

El ministro de Hacienda declara que en el proyecto están salvadas las diferencias entre unas y otras compañías.

Añade que las sociedades que tributen por industrial y por utilidades, satisfarán las dos contribuciones, á reserva de liquidar las cantidades que satisfagan por el primer concepto.

El Sr. Matezan manifiesta que algunas sociedades satisfacen el 99 por 100 por industrial y el resto por el comercio que hacen de sus productos en un 13'39 por 100.

Pide se aclare esto.

El señor conde de Peñalver hace idénticas manifestaciones.

Se aprueba el articulado.

El ministro de Hacienda propone que sea redactado de nuevo el art. 15, y así se hace.

Entra en la Cámara el ministro de Estado.

Madrid 13, 18-15

De Bilbao

Un grupo de obreros asaltó á un dependiente de comercio, sustrayéndole 15.000 pesetas.

Se persigue á los autores del atraco.

EXTRANJERO

Dimisión

Viena.—Ha dimitido el Gabinete.

Ministro preso

Lisboa.—Ha sido encarcelado el exministro de Hacienda Sprigneira.

Noticias de Barcelona

Barcelona 13, 16'50

Las huelgas

Los patronos metalúrgicos han manifestado al gobernador civil, que procurarán dar ocupación á cuantos obreros de dicho oficio carecen de ella.

—La huelga de los carboneros sigue en igual estado que ayer.

Cortesía

El gobernador civil ha devuelto la visita al ayuntamiento.

La Asociación de la Prensa

A beneficio de la Asociación de la Prensa se verificará el lunes próximo por la tarde una función extraordinaria en el teatro Principal.

Tomarán parte en ella el eminente tenor Viñas, la célebre cupletista la Fornarina, que con este objeto ha llegado expresamente de París; el notable actor Sr. Larra y las compañías que actúan en los principales teatros de esta capital.

La subasta del directo

Madrid 13, 18-30

Se ha firmado la real orden sacando á subasta la adjudicación de las obras del ferrocarril directo de Valencia á Madrid.

La subasta se verificará el día 16 de marzo próximo, y la fianza señalada para tomar parte es 522 022 pesetas.

El adjudicatario entregará 128.227 pesetas al Sr. Carbonell, como valor del proyecto aprobado.

El concesionario depositará 2.612.713 pesetas hasta el término de las obras.

Los trabajos de la línea comenzarán á los tres meses de hecha la adjudicación y las obras deberán quedar terminadas en el plazo máximo de cinco años.

Se declara discrecional que la construcción de la línea sea para tracción á vapor ó eléctrica.

El Estado subvencionará la nueva línea con 60 000 pesetas por kilómetro.

Cotización oficial

Madrid 13, 17-12.

4 por 100 interior fin mes	84'65
4 por 100 interior	84'95
4 por 100 interior fin próximo	00'00
Amortizable 5 por 100	100'75
Amortizable (nuevo)	92'10
Banco de España	458'00
Tabacaleras	350'00
Cambios París	7'30
Cambios Londres	27'10
París 13	
4 por 100 exterior	91'50
Azucareras 57'17, 00'00, 00'00.	
Cédulas hipotecarias	478'00
Río de la Plata	101'50

Sección amena

CHARADA

—¿Qué te pareció la cena
que ayer nos puso Modesta?
—¡Vaya una patrona, chico!
Sexta-cuatro-cinco-sexta.
Será mi *cinco-primera*;
pero te juro, Camilo,
que siempre me tratan mal
en donde estoy de pupilo.
—¡Y qué *tercera-primera*,
el que nos dió el otro día.
(Advierto á los charadistas
que hay falta de ortografía).
—Toma *primera-segunda*,
y al tiempo de ir á pagar,
se lo dices y nos vamos
á casa de la Pilar.
—Esa es muy buena patrona;
estuve allí este verano,
y es su niña, á más de guapa,
todo tocando el piano.

***

Solución á la anterior: *Cinquivina*.

(El folletín de la novela en 4.ª plana.)

Imp. de J. Guix, Miñana, 7 y 9, Valenci

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

EXTRACTO DE MALTA del Doctor Greus

Es un tónico reconstituyente, nutritivo y digestivo, y el mejor alimento para niños y daultos.

Primer preparado español.—Premiado con medalla de oro.

De venta en todas las farmacias y en la de su autor, plaza Santa Catalina, 4.—VALENCIA
Al por mayor, en lasu boratorio, calle de Peris y Valero (antes Paz), letra N.

Este producto se expende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del doctor Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, Peris y Valero, antes Paz, letra N., Valencia

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Servicio de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña. El vapor **ALFONSO XIII** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz El vapor **C. DE EIZAGUIRRE** directamente para New York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz. El vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curacao, Puerto-Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

También carga para Maracaibo y Coro, con transborde en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto-Cabello. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba, con trasborde en Habana en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas

El día 27 de noviembre saldrá de Liverpool, el 6 de diciembre de VALENCIA y el 10 de Barcelona, haciendo todas las escalas intermedias. El vapor **C. LOPEZ Y LOPEZ** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires

El día 3 de enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz. El vapor **P. DE SATRUSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canárias, Fernando Póo

El día 2 de enero saldrá de Barcelona el 3 de VALENCIA, y el 7 de Cádiz. El vapor **MANUEL L. VILLAVERDE** para los puertos de Tanger, Casablanca y Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea, y Fernando Póo.

Nota. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la real órden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 21 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que les sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia, **M. Mangiano, Barón de Vallvert**, San Vicente, 157, principal. Teléfono 339.—En el Grao, informará D. Juan Bautista Llovet, Contramuelle, 15.

MELLIN'S FOOD

EL MELLIN'S FOOD (Alimento de Mellin) es un alimento completo y perfecto en sí: agradable al paladar, asimilable y sumamente nutritivo para niños, enfermos, madres cuando lactan sus hijos, ancianos y viajeros; adminístrase en la convalecencia de todas las enfermedades.

Sres. MELLIN'S FOOD, Ltd., London.

MUY SRES. MIOS: Tengo una verdadera complacencia en manifestarles mi agradecimiento como padre, por los brillantes resultados que he obtenido usando ese nutritivo y reconstituyente preparado, conocido con el nombre de *Mellin's Food*. Pocos niños, sobre todo en estos países, alcanzarán como mi hijo y á su edad (cinco meses) su desarrollo y su peso de 24 1/2 libras, advirtiendo que empezé á nutrirse con el *Mellin's Food* á los dos meses de edad.

Como médico que soy en esta localidad, hace 20 años, he administrado el *Mellin's* á todos cuantos niños he tratado y siempre he obtenido idénticos resultados y puedo asegurar á Vdes. que la fama de que goza en Filipinas se debe en parte á mi entusiasmo y convencimiento que tengo en dicho preparado. Cumpliendo con este deber no hago más que hacer justicia.

Ofreciéndoles la seguridad de mi consideración, soy de Vdes. att.º S. S.
Manila 1907. DR. AGUSTIN MONASTERIO.

VENDESE EN LA FARMACIA DEL DR. TORRENS

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4 y 1/4 por ciento de interés anual sobre fincas rústicas y urbanas. Duración de los préstamos, de 5 á 50 años.
Los prestatarios tienen siempre la facultad de devolver el préstamo, todo ó parte cuando más les convenga.

Agente: Benito Altet, calle del Mar, 57, Valencia

GRAN SURTIDO DE ESTUFAS, CHIMENEAS

Chouberski, tortugas, salamandras, interiores de chimenea, juegos de palas y tenazas, guarda-fuegos, pantallas para chimeneas de mármol, canastillas para carbón, cocinas y fogones económicos.
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS.—NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES ESTA CASA
F. Malabouche, Gracia, 9 (junto á la plaza de la Merced)

Navigazione Generale Italiana

VIAJES RAPIDOS
para Montevideo y Buenos-Aires

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y selecto trato. Ventilados departamentos para el pasaje de 3.ª con cama litera para cada uno. Se les sirve la comida á la española.

Saldrá de Valencia fijamente el 30 de diciembre, el nuevo y magnífico vapor

LAZIO

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Para más informes dirigirse al Consignatario en Valencia Ignacio Simó, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 16.

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

QUE DEBE OBSERVAR LA MUJER DURANTE EL
Embarazo, Parto y Puerperio
POR EL DR. D. F. VIDAL SOLARES
DE LAS FACULTADES DE MADRID Y PARÍS
ANTIGUO INTERNO POR OPOSICIÓN DE LOS HOSPITALES DE PARÍS, ETC., ETC.
7.ª Edición

Obra indispensable á toda mujer en cinta para combatir las indisposiciones que suelen presentarse durante la gestación, parto y puerpério.
La nueva edición contiene 208 grabados intercalados en el texto y 460 páginas.
Véndese á 6 pesetas el ejemplar en las principales librerías y en casa del autor, Paseo de Gracia, 55, pral., Barcelona.
Para los suscriptores de *La Correspondencia de Valencia*, á 5 pesetas el ejemplar.

Subasta

con retasa

de una fábrica y huerto con chalet en el camino de Burjasot

Con intervención del corredor D. Carmelo Muñoz, calle de Maldonado, número 12, principal, y procedente de cierta testamentaría, se subastará y rematará, si las posturas fuesen aceptables, el día DIECINUEVE del actual, á las once horas, en el despacho del notario D Manuel Brugada, plaza de la Pelota, número 1, entresuelo, la finca siguiente:

Seis hanegadas de huerto cercado de pared, compuesto de gran edificio construido para fábrica ó talleres, mide 20 metros por sesenta, con grandes claraboyas, otro salón para máquinas accesorias casa para dos familias, encargados fábrica locales para oficinas, jardín contiguo con espacioso chalet de dos pisos, independiente, otro para cocheras y cuadras para tres plazas, lavadero, molino de viento, pozo, cisterna, abundante agua para riego.

Esta finca se subastará toda en un lote ó separadamente la fábrica del huerto y chalet.

La titulación y pliego de condiciones por el cual se ha de regir la subasta, está en poder del indicado notario y el referido corredor dará más detalles.

Ocasión

La Parisién, San Vicente, 174
A precios regalados, hay para la venta gabanes, capas, pellizas, mantas, un piano, una pianola con 20 piezas de música, cortes de traje y otros artículos.

A los feriantes

Se vende ó alquila, precio muy reducido, el «Columpio Ideal», que en la feria de Navidad del año último había instalado frente al Ferrocarril Metropolitán. Razón: D. José Torres, Portal de Valldigna, 15, entresuelo.

Oficialas y aprendizas

Se necesitan para la costura de libros y doblado de papel, en la calle de Vilaragut, núm. 2, encuadernación.

Fábrica de
PERSIANAS
de Joaquín Navarro
con patente de invención, se construyen de todas clases.
4, plaza de Mirasol, 4

Muebles

Se venden por ausentarse los dueños de Valencia, un armario ropero con tres lunas, de nogal, un aparador de nogal de los más modernos, un bengalero para recibidor de nogal, con espejo, una sillería completa blanca de rejilla, una mesa comedor, colisa, de nogal, un centro con piedra de color, un lavabo para caballero, con espejo, una meridiana tapizada, una lámpara comedor para electricidad, y una lámpara recibidor. Todos estos muebles son nuevos y de última moda y se venden por precios baratísimos. Darán razón: calle de Zapateros, núm. 8, junto á la plaza de San Lorenzo.

Gonzalo Batllés

Corredor colegiado de fincas.
BONAIRE, 4, entrepiso.
Se encarga de la compra-venta de fincas, dentro y fuera de la capital, subastas, almonedas, justiprecios procedentes de testamentarías ó encargos particulares.
En la actualidad tiene para la venta varias casas y solares en diferentes calles de Valencia, y tierras huertas, secanos, masías y fincas de recreo, en distintos pueblos de la provincia.

ATENCION

La casa que más paga es la de Compra-venta, plaza de la Merced, núm. 10.
Se compra oro, plata, perlas, alhajas, encajes, damascos, abanicos, pañuelos de manila y todos cuantos objetos antiguos convengan.
Se hacen cambios y composturas y es la casa que más paga.
No equivocarse plaza de la Merced, 10.

Almacén de muebles

USADOS. Compro á altos precios toda clase de muebles usados. Coleccionista de toda clase de

Antigüedades

joyas, tapices, porcelanas, abanicos, cuadros y encajes, tienda del Loro, Mellino Robella, 8.

Venta

Por ausentarse sus dueños, se vende un acreditado restaurant y hospedería. Darán razón en la calle de Barcelonina, número 26, lechería.

Se compraría

si resultaba relativamente económico, un Gramófono ó Fonógrafo y discos. Clase de mediano á superior. Avisar, Sangre, 17, librería ó piso 2.º

Madera barata

Se vende toda la existente en la Montaña Suiza, instalada en la Exposición. Ofertas, Hijos de Francisco Bernia, San Cristóbal, F. Valencia.

¡Gran ocasión!

Se vende ó alquila una magnífica casa, con grande principal, pisos segundos, entresuelo, bajos habitables, jardín y cuadra. Es apropósito para familia de distinción, sociedad importante, colegio, comunidad religiosa, casino, etcétera etc. Darán razón: calle Alta, número 10, 2.º

ALFOMBRAS

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masiá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 2, donde encontrarán de todas clases y gustos, á precios tan reducidos como los pueda tener la primera casa de este artículo, calle de Calatrava, 1 y 2.

ORO Y PLATA

Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata, usados, á precios ventajosos. Esta antigua y acreditada casa continúa dedicándose á la compra de galones finos y monedas de oro y plata falsas, pagándolas por todo el valor que las mismas tengan; plaza de Collado, 1, bajo, esquina á la calle de Ercilla, «La Onza de Oro»

VAPORES

Antiguo servicio á la costa de Africa, por los vapores de los Señores Rius y Torres, de Barcelona.

GABRIEL RIUS
saldrá de este puerto el 16 del actual, para Melilla, Chafarinas, Ceuta, Tánger, Gibraltar, Mazagan, Casablanca, Mogador, Saffi, Rabat y Larache.
Admite carga y pasajeros á fletes más económicos que la llamada Compañía de vapores «Correos de Africa».

Servicio regular de vapores del N. O. de Francia por los vapores de la Nouvelle Societe Navale de l'Ouest, construidos expresadamente para el transporte de frutas y vino.

SAINT LUC
saldrá de este puerto el 17 del actual, para Rouen y Le Havre.

SAINT JACQUES
saldrá de este puerto el 21 del actual, para Rouen y Le Havre.

SAINT BARTHELEMY
saldrá el 22 del actual, para Nantes, Havre y Rouen.

SAINT ANDRE
saldrá el 31 del actual, para Rouen y Le Havre.

Consignatario: Andrés Guardiola, Paz, F. G. 1.º derecha.
Agente en el Grao: Viuda de Ladislao Sanz, Muelle, 21.

COLA Y MAYCAS

CONSIGNATARIOS
Libertad, 10 (Puerto). Teléfono, 1.044

Línea de Italia

Servicio quincenal para Oneglia, Porto Mauricio, Génova y Liorna.
Salidas todos los 3 y 19 de cada mes.

Servicio de vapores especialmente propios para el trasporte de fruta y vino.

Para Hamburgo
El Cortés
cargando saldrá el miércoles 14 del actual.
El Silly
saldrá el viernes 16 del actual.

Para Londres
El Daggry
saldrá el sábado 17 del actual.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía.—Llano del Remedio, letras A. C. entresuelo (Chaflán frente á la Glorieta.

Compañía de vapores de Vinuesa de Sevilla

El Aragón
saldrá de este puerto el 14 de diciembre directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: F. y M. Perera; plaza de Tetuán, 9, agente, Vicente Carlos Lagarda, calle de Ohapa, 35, Grao.

Línea de vapores

Ibarra y Compañía.—Sociedad en Comandita de Sevilla

SERVICIO CORRIENTE

Cabo Palos
saldrá de este puerto el 14 del actual, para Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.
Admitiendo carga y pasajeros.

Cabo San Martín
saldrá de este puerto el 16 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Motril, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.
Admitiendo carga y pasajeros.

NUEVO SERVICIO RAPIDO

Cabo Roche
saldrá de este puerto el 14 del actual, para Alicante, Huelva, Santander, Pasajes y Bilbao.
Admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Viuda é hijos de Noguès, calle Lauria, 16, Valencia, y Muelle de Poniente.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.

Servicio regular de vapores

Para Londres
COMTE DE FLANDRES
cargará el 17 del corriente.

Para Liverpool
EL MAGDEBURG
cargará el 17 del corriente.

Para Glasgow
EL IBERIA
cargará el 17 del corriente.

Para Bristol y Cardiff
EL CARDIFFIAN
cargará el 17 del corriente.

Para Newcastle
EL NEXOS
cargará el 17 del corriente.

Para Hamburgo
EL LUXEMBURG
cargará el 17 del corriente.

Para Amberes
EL CONGO
cargará el 17 del corriente.

Para Rotterdam
EL NORDSOEN
cargará el 17 del corriente.

Consignatario: Rius y Compañía, calle de Colón, 72.

COMPAÑIA SEVILLANA

Itinerario ....

Santa Ana
saldrá el 14 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.
Se admite también carga para Ayamonte é Isla Cristina, con transbordo en Cádiz.

El Sevilla
saldrá el 17 de corriente, para Palma Mallorca, Barcelona, Cette y Marsella.

VAPORES ASTURIANOS

Itinerario ....

El Julián
saldrá de este puerto el 16 del actual, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.
También admite carga para Ribadesella, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero, con trasbordo en Gijón, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario: Sra. viuda de Basterrechea, calle de Colón, 63, entresuelo, derecha.
En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Miquel, Muelle, 16 y en la Agencia de la Consignación Muelle, 6.
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centre Català de asseguradores.

Alquileres

Se alquila un espacioso piso principal en la plaza de Murcianos, 2, con seis balcones recayentes á la misma y dos grandes lunados interiores, mucha luz y ventilación.

Huéspedes

Una señora admitiría dos sacerdotes ó caballeros de posición, en calidad de huéspedes. En la plaza de Cisneros, número 5, bajo, el pintor de coches informará.

Nodrizas

Una viuda de Venisa, de 25 años de edad, leche de dos meses, desea criar en casa de los padres, una labradora de la huerta y otra de Valencia, para criar en sus casas, las tres con buenos informes. Darán razón: calle de la Verónica, número 13, bajo, detrás de la calle de Zaragoza.

Una viuda, montañesa, leche fresca, desea criar en casa de los padres; una labradora y otra de Valencia, para criar en su casa, las tres con buenos informes. Razón: calle del Llop, 5, bajo, frente á la posada.

Profesora

de solfeo y piano, con muchos años de práctica. Lecciones en su casa y á domicilio. Precios módicos, Bonaire, 4.

Se necesitan

Buenos operarios en los talleres de Fotografía y Fotograbado, Oraw-Raff.

Pianos armóniums, pianolas, órganos para iglesia y pianos de manubrio, alquileres, grandes almacenes de la calle de Pizarro, 21, bajo.

Dinero

Se facilita desde el 5 por 100 año, compra-venta y administración de fincas, colocación de capitales bien garantizados. Razón: calle Cambios, 2 al 5, entresuelo, derecha. Horas de 5 á 7.

Carruajes de lujo

AVISO

Compra y venta de toda clase de carruajes de lujo. También se cambian toda clase de vehículos, Andrés Luz, Calle de Sagasta, antes Huerto Sastres, junto los Niños de San Vicente.

Máquina y caldera de vapor

Se venden una máquina de 100 caballos y dos calderas de hervideros de 110 metros cuadrados de superficie de calefacción cada una. Todo en muy buen estado, Almacén de ilario, camino del Grao.

Peinados y postizos

Ultima novedad, perfumería del país y extranjeras. Unica casa que posee la esterilizadora eléctrica para toda clase de postizos.
Lavado de cabeza, con el secador electrico-Botteaux
Salón Estava, Guerrero, 17 y 19, entrando por la de San Vicente, á la izquierda.
On parle francais.

¡OCASION!

Se vende una casa de bonito patio y cochera, con los pisos muy claros y espaciosos, en punto céntrico de esta capital, por 30.000 pesetas; un solar de 6.000 palmos, en la de Hernán Cortés, y junto á la Gran-Vía, á 7 reales el palmo, y otra casa en la del Doctor Monserrat, que dá el 9 por 100 limpio, por 11.000 pesetas, Alta, 66, principal.

Corredor Carbonell

Se encarga de la compra venta y tiene para vender casas en Valencia, de todos precios, tierras de huerta, arrozares, masías, huertos de naranjos, solares y muchas casas de recreo, calle Ribera, número 25, bajo, izquierda.

Las Esquelas Mortuorias

SE ADMITEN EN
"La Correspondencia de Valencia"
hasta las 6 de la tarde

FOLLETIN 62

DEBE Y HABER

(Continuación)

En el día se había introducido algún arreglo en los negocios de la casa, el heredero era tenido por hombre de capacidad y muy razonable, y aunque pesaban algunas deudas sobre el patrimonio de la familia, era todavía bastante rico para que esto no le causara el menor cuidado. El cultivo de las tierras dejaba sin duda mucho que desear, pero se abrigaba la esperanza de que el joven conde sería hombre capaz de sacar todo el partido posible de sus propiedades y aumentar su valor.

En todo lo que decía el extranjero no se notaba exageración y parecía de todo punto muy natural. El negocio se presentaba bajo un aspecto favorable, de modo que cuando el extranjero se despidió del barón, éste estaba casi decidido á no desperdiciar tan buena coyuntura. Pero para procederc con mayor acierto y no omitir ninguna precaución necesaria fué á pedir informeá un amigo suyo. Las noticias que éste le dió, sin añadir nada positivo á lo que él ya sabía, no fueron desfavorables. En el fondo, lo que resultó adverado era que si el último conde Zaminsky había sido pródigo, su familia era muy antigua y gozaba de gran consideración en la provincia. Antes de que el barón regresara á su castillo, Ehrenthal le devolvió la visita y puso en su conocimiento que en las propiedades del conde de Zaminsky la lana de los carneros no era ciertamente de las más finas. El barón, por su parte, dijo al agente que no resolvería nada sobre el particular hasta que supiese la opinión de su notario.

—

El reducido despacho de Ehrenthal estaba en la planta baja del edificio y solo se entraba en él por el vestíbulo. El día empezaba á declinar cuando Ehrenthal entró en el escritorio donde Itzig se fastidiaba teniendo delante un cuadernillo de papel para cartas, y aguardó el regreso del amo. El agente entró tan preocupado que puso el bastón sobre la mesa, olvidó quitarse el sombrero y se paseó á lo largo y á lo ancho del aposento vivamente agitado.

Itzig sentía comezón por saber lo que atormentaba en tanta manera á su patrón, cuando éste se acercó á él con la vista animada.

—Ha llegado el día, Itzig, en que vas á mostarme si eres digno de ganar el sustento en mi casa y de ocupar un puesto en mi mesa.

—¿Qué debo hacer? dijo Veitel levantándose.

—Lo primero ir á buscar á Loebel Pinkus, y luego hacer que traigan una botella de vino y dos vasos. Después de esto te irás, porque por hoy no te necesitaré; pero por vía de pasatiempo, procura saber á quien ha escrito hoy á Rosmin el consejero de justicia Horn, ó bien si esto no ha tenido lugar hoy, á quién escribirá mañana. Para facilitarte los medios de conseguir mi objeto te daré cinco escudos, y si me traes esta noche contestación, te añadiré un ducado.

Veitel, electrizado con estas palabras, supo ocultar el fuego que le devoraba y dijo con mucha sangre fría: Yo no conozco á nadie en casa del consejero de justicia y necesito tiempo para relacionarme con alguno de los empleados de la casa. Mañana por la tarde os ofrezco la contestación; entretanto guardad el ducado.

—¡Bien! me conformo. Cuando me traigas la respuesta ven á la hora que quieras, aun cuando sea media noche, dijo Ehrenthal. Itzig subió á la cocina, pidió la botella de vino y los dos vasos y se hechó á la calle á hacer el sabueso.

Entre tanto M. Ehrenthal, con el sombrero encasquetado y las manos atrás no cesaba de pasear por el escritorio, balanceando la cabeza como una figurilla de movimiento. En la pared de la habitación se diseñaba su combra que tenía el verdadero aspecto de un gran fantasma negro que no tenía fuerza para sostener la cabeza sobre los hombros.

Mientras corría, Veitel entablaba en sus adentros el siguiente soliloquio: «¿Qué es lo que pasa? Sin duda se trata de un gran negocio y me lo ocultan! Me envian á buscar á Pinkus! Recapitulemos. Hace algunos días que Pinkus vino á casa de Ehrenthal. Al día siguiente éste fué al campo á encontrar al barón duRothsattel, Luego es el barón el que está en juego. Ehrenthal quiere obsequiar á alguien con un vaso de vino; de seguro que no será á Pinkus. Es necesario que este obsequio se reserve para algún otro sujeto, porque al barón no le recibe en el despacho, antes al contrario le conduce á la sala de la felpa encarnada.

«Si Pinkus representa papel en el asunto, él es quien echa el anzuelo al coli-rojo.

»En cuanto al sujeto á quien aguarda esta noche y que no se quiere que yo le vea, ese debe ser «el cazador»...

»Y Ehrenthal ¿qué papel representa en todo esto? Esta tarde cuando bajaba con el barón, he oído que le decía:—Proceded con mucha cautela!—El viejo debe servir de «espantajo».

»Si Ehrenthal desempeña este papel, es necesario que el negocio sea importante y delicado».

Al llegar aquí en su monólogo, Veitel entró en su hospedaje y desempeñó su comisión respecto del posadero, el cual corrió de la tienda á su cuarto para vestirse con mayor decencia.

Veitel emprendió de nuevo su carrera y prosiguió su monólogo.

»Si el pasante del consejero de justicia lleva las cartas al correo á las siete, y soy bastante dichoso para poder leer los sobres, economizaré los cinco escudos.

»Pero añadió tristemente, eso no puede ser. Echa todas las cartas á la vez en el buzón, el oficial de la administración de correos las recoge excesivamente pronto y no podré saber lo que deseo.

»Pero sin embargo tal vez conseguiré mi intento. El escribiente encargado de llevar la correspondencia al correo es, por lo regular, un joven y tal vez conseguiré hacerme su amigo. Si no lo consigo de esta manera, echaré mano de otros medios. Conozco al pasante de un abogado á quien he hecho ganar algunos cuartos. Los pasantes todos se conocen. Si le doy dos escudos, él se arreglará de modo que obtendré la lista de las cartas de su camarada y economizaré tres».

Deespués de haber adoptado esta resolución, Veitel entró en casa de M. Horn, y aparentando aguardar á alguien, se volvió de manera que no perdía de vista el estudio del funcionario.

Esto tenía lugar un rato antes de cerrar el despacho. Varias personas salieron del gabinete del célebre notario que tenía gran clientela. Depronto un joven baja los escalones de cuatro en cuatro y sale de la casa llevando un gran paquete de cartas. Al mismo tiempo Veitel dando grandes zancadas, se pone en su seguimiento, y al volver la primera esquina se encuentra cara á cara con el dependientillo. Lleva la mano al sombrero y dice: —¿Perteneceis por casualidad al estudio del consejero de justicia Horn?

—Sí, contestó el escribiente mostrando poco deseo de entretenerse.

—Soy forastero, y hace ya tres días que estoy aguardando en mi pueblo una carta muy importante de M. Horn; cansado de esperar he venido hoy para hablarle; tal vez en ese paquete de cartas que lleváis al correo habrá alguna para mí.

El escribiente mirando á su interlocutor con cierta desconfianza, le preguntó: «¿Cómo os llamáis?»

Veitel echó mano al bolsillo y sacó con presteza una pieza de ocho gros y dijo:—Joven, no exijo de vos ninguna cosa injusta; os ruego únicamente que me dejéis ver si entre esas cartas hay alguna para mí.

—Yo no puedo admitir vuestro dinero, contestó el escribiente con brevedad y disponiéndose además á proseguir su camino. ¿Cómo os llamáis pues?

—Bernardo Madebourg de Ostran, dijo Veitel al azar; pero la carta puede ir también á nombre de mi tío.

—No hay ninguna para vos, contestó el pasante después de haber recorrido rápidamente los sobres.

Los ojos de Veitel estaban clavados en las cartas como si quisiera atravesar el papel con su mirada de fuego; pero le fué imposi-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte